Viérnes 13 de Enero de 1893 — BUENOS AIRES — AÑO IV—Núm. 426

SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 8 cts.
Id. atrasado. . . . 10 id

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR: ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA

762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 292, 230.300.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série L.	27.50	10.000
» » M.	27.50	10.000
» » O.	27.50	10.000
» » P.	27.50	10.000

Títulos

Emprestito interno	73.50	4.500
Fondos públicos	65.50	20.000
Muelle Catalinas	7.30	2.900
Lotería municipal	59.00	50.000

Cheques

Nacional	15 1|2
Provincia	39 1|2
Bonos, descuento	82 o|o

Cambios

Particular sobre Lóndres 48, comercial 48 1\|4. Paris bancario 5.03 comercial 5.06. Alemania bancario 4.04, comercial 4.10. Montevideo descuento á papel 6 o\|o.

Giros

Banco de Lóndres girasobre Lóndres 47 7\|8, Paris 5.02 1\|2, Italia 5.20 1\|2, España 5.90.—A papel—Londres 16 5\|16, Paris 1.71, Italia 1.76 1\|2, Alemania 1.38, España 2.00.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 16 2\|8 Paris 1.72, Alemania 1.38.

Banco Británico—Lóndres 16 1\|8, Paris 1.71, Bélgica 1.71 1\|2, Italia 1.77, Alemania 1.39 1\|2, España 2.00, Rio 1\|2 o\|o, Montevideo 5\|8 o\|o premio.

Banco de Italia—Lóndres 16 3\|8, Paris 1.72, Italia 1.78 1\|2, Alemania 1.38, España 2.00.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 16, Paris 1.71, Italia 1.78, Alemania 1.39, España 2.00.

Banco de Roma—Lóndres 16, Paris 1.72, Italia 1.78, Alemania 1.38, España 2.00.

Banco del Comercio—Lóndres 16 1\|8, Paris 1.71 1\|2, Italia 1.76, Alemania 1.38, España 2.00.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.71 1\|2, Italia 1.76 1\|2, Alemania 1.38, España 2.00.

Banco Francés—Londres 16 3\|8, Paris 1.71, Bélgica 1.70 3\|4, Italia 1.76 1\|2, España 2.00.

Banco Español—Londres 16 5\|16, Paris 1.71, Italia 1.76 1\|2, Alemania 1.38, España 2.00.

Banco Aleman—Londres 16 5\|16, Paris 1.71, Italia 1.76 1\|2, Alemania 1.38, España 2.00

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 90 wagones cargados con los siguientes frutos: 985 bolsas de maiz desgranado, 3311 id de trigo, 90 id de afrecho, 586 id de avena y 126 fardos pasto.

El mercado abrió poco animado para sus operaciones, siendo sus precios en general flojos.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—350 bolsas á 7,30 por S. Zoppi, 180 id id 7,30 id Manzini.

Trigo Tusela, nuevo—280 bolsas á 7,70 ps. por E. Saenz y Ca., 150 id id 7,00 id S. Zoppi.

Trigo Barleta, nuevo—150 bolsas á 7,69 ps. por A. Ojea y Ca.

Trigo saldomé nuevo—153 bolsas á ps. 7.10 por S. Zoppi.

Afrecho—90 bolsas á ps. 3.25 por D. Perazzo.

Semilla de nabo—90 bolsas á ps. 1.15 por G. y Paglieri.

Cebada inferior—600 bolsas á ps. 4.55 por A. Ferraro.

Pasto—50 fardos á ps. 35 por G. y Paglieri, 41 id 34 por el mismo, 44 id 32 id Santa Maria é hijo, 24 id 25 id G. y Paglieri, 42 id 23 id Santa Maria é hijo.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy

Consignatarios	*Rem'tes*	*Proc'cias*	*An'les*
S y Errecaborde	P. Courtuchel	Monte	37
»	J. Ballestero	Arrecifes	100
»	F. C. A.	Córdoba	36
»	N. Molina	Lujan	80
»	A. E. Daber	Cañuelas	89
M Alvarez é hijo	G. y Lanús	Monte	154
S A Gomez y Ca	C. Casanello	Cañuelas	29
S. Lynch y Ca	P. Casandier	Bolivar	150
	V. Saguier	»	57
»	F. C. A.	Córdoba	36
E. Cárdenas	Avellaneda	Magdalena	41
»	G. Gonzalez	Brandzen	86
J. Davinson	J. Corvil	25 de Mayo	90
J B Anasagasti	S. Gimenez	Tandil	335
A y Esquivel	J. Gurman	Tandil	80
»	P. Otalin	Pergamino	70
»	L. Garat	Chascomús	66
»	E. Imperial	Las Heras	38
C. Almeyda	P. Argüello	Chascomús	100
»	R. Lemos	Suipacha	100
»	M. Aguirre	»	61
J J Erausquin Ca	P. Aguerres	»	90
B Ayerza y Ca	F. C. S.	Vecino	52
	M. Florencio	Lovería	220
H R Garat y Ca	A. Olmos	Córdoba	238
»	R. Garat	Navarro	80
Brie y Sansot	F. C. S.	Juarez	130
»	S. Alvarez	Ayacucho	48
S. Unzué é hijos	J. Cañas	Mercedes	60
G Cassey y Ca	P. Lavayol	Navarro	100
E Lartigo y Ca	J. M. Lastra	Córdoba	112
J. Deguerre	Echeverry	Lujan	41
J Podestá é hijos	F. C. S.	Tandil	172
Total			3411

PRECIO DE LA HACIENDA

Novillos gordos	36	á 40
Id carne gorda	26	» 31
Id buena carne	17	» 23
Vacas gordas	17	» 20
Id buena carne	12	» 15
Flacos	8	»
Terneros grandes	12	» 12
Mamones	5 20	» 7
Cueros de novillos	9.50	» 10.80
Cueros de vaca	5.50	» 6

MATANZA DE HOY

Novillos vacas y terneros. 1399
Reses inutilizadas. 6
Novillos para saladero de 27 á 33 pesos.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 2681 animales lanares

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
P. Honi	Saboone	Zapiola	300
J. Mendez y Ca	Martericone	Pigüe	191
Rafael Cutó	T. Garcia	»	350
»	T. Hnos.	»	350
P. A. Lanusse	F. C. S.	Napostá	240
Brie y Sansot	»	B. Blanca	240
Patricio Han	Riachuelo	Lobos	291
Total			2[illegible]5

El mercado ha abierto hoy para sus precio algo regular.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido regular.

VENTAS

Capones mestizos lincoln

662 animales pelados á ps 6.40, por B. Durañona, 249 id id 5,60, Pedro Cabo.

Capones Rambouillet

599 animales pelados á ps. 4,30, por Pedro Cabo. 120 id id 4,00, el mismo, 195 id 11 4,00, Brie y Sansot, 235 id id 3,60, los mismos.

Borregas y corderos

119 animales á ps. 2,40, por G. Kelsey y Cia. Se vendieron 700 animales mestizos lincoln á precios reservados

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Venus» y «Comercio» para Montevideo. Mañana: «Helios» y «Eolo» para Uruguay, «Montevideo» para Montevideo, «Quebracho Argentino» para Corrientes.

—Correspondencia: el 15, de La Plata, para Rio, San Vicente y Génova por «Perseo»; balija á las 12 m. El 18, de La Plata, para Rio, Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa por «Magdalena»; balija á las 12 m. El 19, de La Plata, para Las Palmas, Barcelona y Génova por «Duchessa di Génova»; balija á las 12 m.

—Hoy entró en la rada en libre plática el «Equateur», de Burdeos.

—«Darwin» salió para Dunkerque y «Petrarch» para Rosario.

—Por falta de agua no pudo salir el vapor nacional «Pedro III».

—A causa de la lluvia no ha cargado el «Advance», postergando la salida que anunciaba para Nueva-York.

«Magdalena» cargó por la casa Arning Braus, 1000 bolsas trigo como muestra para Dunkerque.

—El vapor «Entre-Rios» fué puesto en libre plática.

La revolucion de Corrientes

TELEGRAMA DE CONCORDIA

Concordia, Enero 13.

El ministro correntino Dr. Peluffo que está entre nosotros y al amparo eficaz de la policía y empleados de Hernandez, ha estado manejando los intereses de la situacion correntina que encabeza el Senador Vidal, á muy respetable distancia, como es sabido, del teatro de los sucesos.

Ha recibido hoy un despacho del gobernador Ruiz diciéndole que disponga de manera que los capitulantes de Monte Caseros se agreguen á las fuerzas de línea que desembarcarán en este puerto para incorporarse al general Diaz quien dice tener órdenes del presidente de la república de reponer las autoridades depuestas por la revolucion en el departamento del Alto Uruguay.

Conozco el texto de un telegrama del general Garmendia dirijido á Caseros donde hace saber que designa al coronel Insaurralde, jefe único de las fuerzas á sus órdenes en los departamentos del sud del Rio Corrientes, quedando estas conceptuadas como fuerzas nacionales.

Se ha tambien repartido una circular telegráfica suscrita por los doctores J. E. Martinez y Manuel Mantilla avisando que los nombramientos que hacen los interventores, no dejan sin efecto las autoridades de la revolucion y que estas deben seguir funcionando.

Telegramas recibidos de Caseros dicen que la revolucion no acatará el decreto del gobierno Nacional que ordenaba el desarme de la revolucion y reposicion de las autoridades del gobierno de Ruiz, despues de un sermon en griego sobre patriotismo, constitucionalidad y justicia.

Como si esos salvages supieran siquiera el significado de esas palabras!!

En concepto de la opinion general, la causa de la revolucion es francamente combatida por el gobierno nacional y las últimas medidas tomadas por el general Garmendia, no responden sino al objeto de atraerse el acatamiento de los revolucionarios triunfante en toda la provincia y facilitar de este modo su desarme y cumplimiento de su mision restauradora.

Corresponsal.

TELEGRAMA

DEL DOCTOR GUASTAVINO

EL PRESIDENTE SAENZ PEÑA

Y EL PUEBLO DE CORRIENTES

Un distinguido caballero residente en esta capital ha recibido hoy del Dr. Guastavino, de Corrientes el telegrama que publicamos á continuacion.

En él se hace una síntesis elocuente de lo ocurrido hasta ahora, en la noble provincia, gracias á la influencia vergonzosa del oficialismo nacional.

Hay sin embargo en ese despacho algo que todavia conforta é infunde aliento.

El Dr. Guastavino, cuando las fuerzas del ejército nacional se disponen á destruir las esperanzas de redencion del pueblo correntino y al comunicar este hecho doloroso, termina su despacho con estas palabras:

Aliento, mucho aliento y adelante!

Adelante! repetimos nosotros. Ya vendrán para los pueblos dias de reivindicacion.

He aquí el despacho:

Corrientes, enero 13.

Caemos nuevamente vencidos solo por la autoridad nacional, pero dejando comprobados estos tres hechos culminantes.

1º Todo el bien público de la provincia en contra del sistema del Sr. Vidal y su círculo.

2º No ha disminuido en nada ni queda quebrada la virilidad del pueblo de Corrientes.

3º No es verdad que el presidente Saenz Peña de cuyas virtudes tanto hemos esperado quiera ó pueda garantir á los hombres y á los pueblos los derechos fundamentales que la naturaleza y la constitucion les atribuyen. Aliento, mucho aliento y adelante!

José M. Guastavino.

Torpederas «Pinedo» y «Py»

Habiendo quedado terminada la limpieza de los fondos y cascos de las torpederas de primera clase «Pinedo» y «Py» que se encontraban en el dique de San Fernando, fueron ayer botados al agua, de acuerdo con las órdenes que se trasmitieron por el estado mayor de marina á los jefes de los mencionados buques.

Edificio para la sub-prefectura marítima

El suprefecto del riachuelo Sr. Adolfo Argerich, ha pasado una nota al Prefecto marítimo, adjuntando un proyecto de un nuevo edificio que se destinará á las instalaciones de las oficinas de esa subprefectura.

Segun ese proyecto, el edificio podrá levantarse en un terreno fiscal situado en la parte norte del canal de entrada al riachuelo próximo á la bateria Independencia.

Se propone, para sufragar los gastos que demande esa construccion la venta de los pontones «Bariloche» y «Vanguardia en remate público, que no prestan servicios de ningun género.

En la actualidad, se cobra á la subprefectura marítima por tres piezas que ocupa, doscientos pesos mensuales.

Pailebot sospechoso

Nos denuncian que á la altura de La Plata hállase, al parecer varado, un pailebot de nombre desconocido cuyo vientre alberga un fuerte armamento militar.

La pretendida varadura encubriria á los ojos de los curiosos el estacionamiento prolongado y sin objeto del buque, que despertaria naturalmente comentarios y sospechas.

Dícese que la *varadura* se mantiene á la espera de las órdenes y designacion del punto en que debe efectuarse la descarga.

A Corrientes

El Estado mayor de marina ha ordenado que se apreste la cañonera «Constitucion» para partir con destino á Corrientes.

Uno de los practicos de la armada la llevará del Tigre, donde actualmente se halla, al arsenal de Zárate. Aquí cargará armamento y emprenderá despues el indicado viaje.

El vapor aviso «Argentino» emprenderá igual viaje.

Compra de armamento

En la Bolsa efectuóse ayer la compra de 1,500 remingtons, 1.200 carabinas, 150 espadas, 200 machetes y una cantidad desconocida de municiones,—destinado todo á ser distribuido equitativamente en ciertos y determinados pueblos de la provincia.

Probablemente no se destinarán á matar langosta.

Obras públicas

El consejo de obras públicas ha pasado una nota al inspector general de las obras del Riachuelo, ordenándole que haga venir el tren dragado que se halla actualmente en Martin de Garcia, para emplearlo juntamente con las otras dragas que tiene en el Riachuelo en la ejecucion de las obras del canal de entrada al puerto, especialmente entre los kilómetros 6 y 9.

Robo á bordo

Noches pasadas á eso de las 12, ha tenido lugar un robo en el pailebot «Encantadora» anclado en el puerto de la Boca.

A la hora citada, cuatro individuos que venian en una embarcacion asaltaron á la «Encantadora» y como iban armados, lograron intimidar á la tripulacion que estaba á bordo.

La barca estaba cargada con fardos de lana y enceradas, de todo lo cual se apoderaron los asaltantes trasbordándolo á la embarcacion en que venian y emprendiendo la fuga inmediatamente.

Acto seguido el patron de la barca asaltada dió voces de auxilio á las que acudieron varios marineros de la subprefectura, los cuales recuperaron los efectos robados capturando ademas á dos de los cuatro malhechores, Bartolomé Catana y Juan Bautista Parody individuos de malos antecedentes, los que fueron conducidos á la prefectura marítima donde se les instruye el sumario correspondiente.

Las otros dos lograron fugarse á territorio de la provincia en una embarcacion que, al efecto, tenian preparada.

Nueva instalacion en los talleres del Tigre

Desde ayer ha quedado instalado en los talleres navales del Tigre que dirije el comodoro D. Ceferino Ramirez un pequeño taller destinado á la confeccion de velas para los buques de la armada.

Esta instalacion era de impresindible necesidad si se tiene en cuenta que el erario gastaba ingentes sumas mandándolos confeccionar en plaza.

REDACCION

BUENOS AIRES, ENERO 13 DE 1893.

La revolucion y el crímen

LOS SUCESOS DE CORRIENTES

La sangre no mancha solo á los que asesinan. Tambien cae sobre la frente de los que permiten matar.

A unos y á otros puede increparse como al hijo de Adam, en los versículos del Génesis:

—Cain! Qué has hecho de tú hermano?

Carlos IX no asesinó hugonotes por las calles de Paris, ni Felipe II fué á herir el pecho del secretario de D. Juan de Austria, ni el feroz Torquemada encendia por propia mano las hogueras del Santo Oficio; y, sin embargo, la posteridad indignada arrojó sobre la memoria del rey de Francia toda la sangre derramada en las matanzas de San Bartolomé; sobre el hijo de Cárlos V la del infeliz Escobedo; y sobre la del siniestro inquisidor español la de millares de víctimas sacrificadas en los autos de fé.

No es el cuchillo el que mata, sino la mano que lo esgrime; y, en otra esfera de fenómenos, no son los sicarios de un poder los responsables de la matanza, sino el mismo poder que los lanza al crímen ó que no sabe contenerlos en los límites de la templanza y del deber.

Estas ideas se agolpan al cerebro en presencia de los gobiernos que, si no producen las hecatombes humanas por instintos inhumanos, las consienten por obcecacion, por debilidad, ó por torpeza cuando no los aplauden y glorifican!

Y ante la sangre vertida, y calientes aún las carnes de las víctimas sacrificadas, no es posible amordazar á la conciencia, ni dejar de increpar á los culpables como en el texto de la Biblia:

—Cain! Qué has hecho de tu hermano?

Frente á frente de las grandes iniquidades que empapan el suelo de la patria en sangre generosa, han de callar todas las consideraciones y respetos que pudieran trocarse en caracteres de complicidad; deben romperse cuantos lazos puedan unirnos á los contaminados con el fratricidio; y es forzoso alzar murallas de anatema é indignacion entre los corazones sanos y de buena voluntad y los responsables de la crueldad y el crimen.

Es en vano que se busquen subterfugios para que estos se atenuen con argucias de leguleyos ó pretextos de falsas conveniencias públicas; el atropello es siempre atropello, el crímen es siempre crimen, y los cadáveres claman justicia desde el fondo de la tierra donde se les oculta y las vidas tronchadas en aras del egoismo y la ambicion oficiales no pueden resucitarse jamás con todas las habilidades y subterfugios de los verdugos.

El drama correntino tiene ya páginas de iniquidad que permanecerán indelebles en el libro de nuestras luchas intestinas, y al lado de la oligarquía de los caciques de Corrientes y de las complacencias y solidaridad vergonzosas del gobierno nacional con aquella situacion infame, clamará siempre venganza la sangre de las víctimas sacrificadas en Saladas, en Santo Tomé y en tantos otros puntos por los sicarios de un poder brutal ó por los delegados inhumanos de un poder débil é imbécil.

¿A quién hay que reclamar las vidas de los que cayeron al filo de los degolladores de Nuñez ó por las bayonetas del general D. Juan G. Diaz? ¿No hay nadie que responda de aquella sangre? ¿No hay conciencia sobre la cual arrojar aquella infamia? ¿Quién es el Cain argentino que debe dar cuenta del fratricidio?

Nosotros prescindimos del cuchillo, para buscar la mano que hiere: olvidamos el instrumento para acusar al que lo empuja, lo patrocina ó lo consiente.

Y por tal camino, sobre los degolladores y los soldados de Saladas y de Santo Tomé vemos al bandido oriental y al general inhumano; y por encima de estas siniestras figuras se nos ofrecen el gobierno criminal de Corrientes y el gobierno hipócrita de la República; y más arriba, sobre todos estos cómplices y autores de tantas vergüenzas y abominaciones, descubrimos la figura del anciano cuyo nombre sirve de bandera á los degolladores y delincuentes de la tragedia correntina, y á cuya sombra se amparan los sacrificadores de tantas vidas argentinas.

Es en vano que se desentierren títulos de pasados méritos, ni prestigios é influencias de virtudes domésticas y de bondades prehistóricas.

Los magistrados deben juzgarse por sus actos: y toda su buena voluntad y sus méritos pretéritos no bastan á borrar una sola de sus torpezas presentes, ni á eximirles de la responsabilidad que mana de una infamia, de una crueldad ó de una gota de sangre que atenten contra la ley natural, contra el código fundamental de la República ó contra la vida y el honor de los ciudadanos. Toda una existencia de méritos, de virtudes y de sanos propósitos no puede redimir á un gobernante del derramamiento de una sola gota de sangre ... de la desaparicion de una sola vida que consumen sus sicarios.

Y cuando este gobernante se ha levantado contra el sufragio popular, cuando la magistratura que inviste es obra de la defraudacion y de los rifles; cuando su nombre ha servido de bandera para cubrir la perversion de un sistema y para triunfar por todos los procedimientos de la fuerza, por los escándalos del fraude electoral, y por las violencias de la deportacion y del estado de sitio, entonces no hay reputacion, ni historia, ni hipocresia, ni canas de la vejez que puedan amparar al réprobo que pospone los egoismos de una camarilla, las concupiscencias de los oligarcas y el interés de los explotadores de siempre á los preceptos de la ley, á la paz de la República y á la vida de los ciudadanos.

Entonces, sean cuales fueren sus palabras, sus actitudes y sus antecedentes, hay que señalarlo al pueblo como el primer responsable de las hecatombes que se consumen, de la sangre que se derrama y de las vidas que se sieguen, y decirle como en el Pentateuco:

—Cain! Qué has hecho de tu hermano?

Luis XI besaba las medallas de la Vírgen y el crucifijo de su rosario cada vez que mandaba asesinar á un hombre: Felipe II oia una misa todas las veces que ordenaba una decapitacion al verdugo, y el infame rey Bamba de Nápoles pedia la bendicion al Papa (que se apresuraba á mandársela) siempre que hacia expiar en el patíbulo las doctrinas liberales de sus súbditos. Pero estos ejemplos no son una razon para que en plena democracia, para que en la vida de una república se absuelvan las responsabilidades terribles del jefe del Estado por la sola razon de hallarse en olor de santidad, segun sus encomiadores, ni por que usa escapulario y se baña en agua bendita, ni porque frecuenta los sacramentos de la santa madre iglesia.

Es necesario mirar más alto.

Es forzoso desprenderse de la rutina y prejuicios del vulgo inconsciente y proceder y pensar como los ciudadanos libres de una democracia.

El supremo magistrado de una nacion es el responsable de todos los errores y delitos oficiales; sobre sus hombros pesa el deber de ejecutar las leyes y castigar á los que se burlan de ellas; sobre su conciencia caen todos los crímenes y toda la sangre que consienten y derraman sus subordinados: y nadie más que él, es depositario de las vidas, hacienda y honor de sus administrados.

Por esto nosotros no divagamos ni perdemos tiempo en argumentos y lucubraciones sobre el salvajismo de los bandidos armados por el gobierno de Corrientes, ni analizamos y discutimos los movimientos y facultades de los generales y soldados del ejército puestos á las órdenes del juarista Garmendia.

A nosotros nos basta saber que aquellos forajidos y estos militares han faltado á todos los preceptos de la ley natural y de la ley escrita, para clamar contra tanta iniquidad, y, encarándonos al depositario y fiador de aquellas vidas sacrificadas en Saladas y en Santo Tomé, preguntarle como en la leyenda bíblica:

—Cain! Qué has hecho de tu hermano?

Puede perderse nuestra voz en el vacío. Los desvanecimientos y vanidades del poder pueden ensordecer quizás los oidos del responsable, impidiendo que lleguen á ellos nuestros apóstrofes.

No importa.

Los poderosos y endiosados tienen tambien una conciencia que les tortura en medio de sus orgullos y en esta conciencia ha de gritar la patria al responsable de la sangre derramada:

—Hipócrita! Qué has hecho de mis hijos?

DE MENDOZA

Mendoza, enero 10 de 1893.

Sr. Director de EL ARGENTINO:

Nuestro gobierno no quiere desmerecer en esterilidad al de la nacion, sin duda para corresponder á su origen, á su constitucion y al medio en que ambos actúan. Resultado los dos del acuerdo *patriótico* que ha lanzado al país en los despeñaderos del envilecimiento, tienen que corresponder á su propia naturaleza.

Ni legislativa ni administrativamente da este gobierno señales de vida.

Sin una sola iniciativa que importe la más insignificante mejora para la provincia, invierte las rentas en pagar pingües sueldos y buen té, coñac y cerveza helada para los comensales y parásitos que lo rodean.

El comercio y las industrias, entre tanto, son presa de una tisis que pronto concluirá con su existencia. ¿Y el pueblo? Encorvado por la miseria y la opresion, va perdiendo con la esperanza de mejores dias hasta la conciencia de sus sufrimientos.

Los cuatro jueces de 1ª instancia acaban de renunciar para librarse de los avasallamientos del ejecutivo, que con la inconsciencia de sus propios actos todo lo pervierte.

Como es natural, esta crísis judicial lo perturba; y lo peor es que el gobierno se encuentra en la imposibilidad de llenar las vacantes, porque nadie quiere hacerse cómplice de una administracion bochornosa en que meten la pata Serú, Zapata y hasta un médico chileno, Amierdorena, que la familia liberal lo hace dragonear de diputado.

La composicion de la cámara legislativa, como producto genuino de la intervencion del notable cómico D. Pancho Uriburo, solo es comparable á la famosa junta de «Castello ó Branco». Pero para lo que no es lerda y da pruebas de incomparable penetracion, es para esquilmar al pueblo, en provecho de la familia *liberal*, privilegiada con el negocio del gas, del petróleo, con los mercados y mataderos y con todo lo suculento que tiene la provincia.

Contentísimos están estos señores roquistas desde que llegó la noticia del decreto de intervencion á Corrientes.

Ya es nuestro el presidente, dicen, y lo debemos á la habilidad de Roca que ha encerrado á don Luis en un círculo de hierro del que no logrará escapar.

Llama la atencion que horas antes que ese decreto se diera á luz, Villanueva, el del Banco (a) *matadero y salinas* por los privilegios de que se aprovecha, asegurara aquí que se iba á dictar, pues sabia que Roca habia conferenciado telegráficamente con el ministro Romero y éste *garantia* que la revolucion iba á ser desarmada.

En cambio, el pueblo todo condena acerbamente ese decreto y el presidente es objeto de unánimes maldiciones.

Lo comparan con Guiñazú.

¿Qué puede esperarse de un magistrado que violando escandalosamente la constitucion, desarma á las víctimas de un despotismo brutal y las entrega á sus verdugos, inermes é indefensas? Es que en su extravío ha perdido hasta las nociones de humanidad y civilizacion? No se da cuenta que con ese decreto cava su propia fosa y empuja al país á un abismo de sangre y de vergüenza?

Precipitado el derrumbe en que caerá envuelto el presidente, *sobre los escombros* aparecerá nuevamente el general Roca imponiéndose al país como una *necesidad*; y esto no solo lo dicen, sino que los roquistas lo consideran un hecho que tiene fatalmente que producirse en breve tiempo.

De ahí viene el contento con que el ex-ministro Zapata asegura el triunfo de *su partido* para antes de marzo.

Como debe comprenderse, estos siniestros augurios hacen que todos los hombres patriotas y bien intencionados tiemblen por el porvenir del país y ansien una reaccion que lo detenga al borde del precipicio.

Jamás pasó la República por una situacion más grave. La perversion moral ha invadido todas las regiones sociales. La descomposicion está próxima á hacer crisis; y no tiene otra fe y otra esperanza que en el triunfo de la U. C. Radical.

¿Qué hacer cuando á los pueblos oprimidos se les cierran todos los caminos para la reivindicacion de sus derechos y se les condena á vivir entumecidos por la opresion y la miseria? Qué hacer cuando el gobierno nacional se alza con la suma del poder público y se constituye en árbitro absoluto de la suerte de los argentinos?

Solo queda un camino, si es que no se ha extinguido por completo el sentimiento de la dignidad y el amor á la tierra donde nacimos: buscar en los nobles ideales que levantan el espíritu las inspiraciones del patriotismo y seguirlas con fé inquebrantable y propósito abnegado.

El sufrimiento mismo es fuente de heróicas resoluciones, y Espartaco ha dado un ejemplo á los pueblos que gimen en afrentoso martirio.

Hasta mi otra saluda al Sr. Director.

Guiña al sud.

MONTEVIDEO

Enero 13.

El compromiso firmado por 42 diputados para rebajar las dietas á 360 pesos mensuales es hasta ahora puramente voluntario, y no obliga á los que no lo han suscrito.

Pero segun informes que tenemos de buena fuente, parece que las cosas no quedarán así, pues uno de los diputados que con más entereza ha abordado la cuestion de economias en la cámara, hará mocion en la sesion de hoy para que la rebaja convenida sea obligatoria para todos.

Esa actitud encontrará sin duda eco en la opinion, y dominará seguramente las resistencias egoistas de los que no quieren someterse á rebaja ninguna.

En la discusion que se entablará con ese motivo quedará dilucidada la cuestion de si las dietas son propiedad tan exclusiva del diputado que ninguna ley puede cercenarlas ni en un centésimo sin consentimiento del interesado.

Acordada la rebaja y votada por la mayoria que ha suscrito ese acuerdo, no tendrá la minoria más remedio que someterse á la resolucion de la cámara.

Si el punto se trata hoy, como se nos ha anunciado, la discusion será interesante y en ella tomará seguramente parte el diputado Tavolara, cuya intransigencia en materia de rebaja de las dietas es notoria.

—Ayer estuvieron los diputados en casa del presidente Herrera, celebrando con él una larga conferencia sobre la discusion del presupuesto general de gastos.

—El Sr. Francisco Pasini, ha sido nombrado agente diplomático oriental ante la Santa Sede, mientras dure el jubileo episcopal.

—Dice *La Tribuna* que el Dr. Vasquez Sagastume, repuesto ya de la dolencia que le tuvo postrado en cama desde su arribo á esta capital, ocúpase actualmente de ordenar las publicaciones en que dará á conocer al público los antecedentes relativos al conflicto surgido entre la legacion de la república en Italia y el Dr. Campana, cónsul oriental en Génova, y que ha sido el principal objeto de su venida á esta capital.

Como sábese el Dr. Sagastume quedó en una situacion harto crítica con la resolucion del gobierno, que mandó reponer en su puesto al Dr. Campana, apesar de la subordinacion directa en que están todos los consulados respecto del cónsul general y de la facultad que este tiene para hacer las remociones que crea convenientes

Las publicaciones del doctor Sagastume llamarán la atencion y apresurarán seguramente las explicaciones que ese diplomático ha venido á solicitar de su gobierno.

—El Dr. Miguel Herrera y Obes ha retirado su candidatura de senador por el departamento de Minas.

El célebre Clodomiro Arteaga será proclamado.

Corresponsal.

NOTICIAS

DIA POLITICO

La revolucion de Corrientes

EL DESARME

OCULTACION DE ARMAS POR LOS GUBERNISTAS

Parcialidad del doctor Avellaneda

CONFERENCIA DE MARTINEZ Y VIDAL

OTRAS NOTICIAS

Desde ayer se ha dado comienzo á la operacion del desarme en la provincia de Corrientes, en cumplimiento del malhadado decreto del P. E. nacional que todos conocemos.

Segun telegramas recibidos de Goya, todas las fuerzas revolucionarias al mando del coronel Insaurralde y las de la parte sud del rio Corrientes han quedado convertidas en fuerzas nacionales, teniendo por jefe á dicho coronel.

Esta designacion ha sido hecha por el general Garmendia, que es el encargado de llevar á la práctica las disposiciones del decreto.

Dícese que las disposiciones que se adopten por la intervencion en el sentido de normalizar la provincia no afectarán en nada á las autoridades revolucionarias, las cuales permanecerán en sus puestos.

¡Es necesario estar lleno de optimismo para abrigar semejante creencia y emitir tales pareceres!

He aquí una prueba de que no tendrán nada que temer los revolucionarios y que una vez que estén desarmados, los gubernistas usarán con ellos las debidas consideraciones. En uno de los departamentos se ha encontrado oculta una partida de más de 50 remingtons.

Estos remingtons pertenecen á fuerzas gubernistas que las ocultaron antes de que se les intimara el desarme, seguramente, no con muy leales intenciones.

¿Para qué quieren los gubernistas estas armas una vez que, segun se dice, todo quedará en su lugar así que se termine el desarme?

Cada cual puede hacerse el juicio que le plazca; pero nosotros creemos que este hecho no abona mucho la lealtad con que deben y están obligados á proceder los capitulantes.

Otras cosas tan peregrinas como esta han de verse en el trascurso del desarme, y muy especialmente despues que este quede terminado.

Ya lo veremos!

El comisario nacional señor Avellaneda está á partir un confite con el gobernador Ruiz, Vidal y demás camarillas de gubernistas.

Véseles siempre acompañado de ellos en la mesa, en la calle y en todas partes.

En cuanto á los revolucionarios, ya cambia de especie.

Esta es otra prueba de imparcialidad por parte del gobierno nacional y de lo bien que marcharán las cosas en cuanto se *normalice* la provincia.

Dicen que el Dr. Avellaneda está animado de las mejores intenciones, que es un hombre de bien á carta cabal, pero que tiene el defecto de ser sugestionable.

¿Sugestionable? Cuando le conviene.

¿A que no se deja sugestionar por los adictos á la revolucion?

El gobernador Ruiz ha promulgado un decreto ordenando que todas las fuerzas movilizadas de la provincia acaten y se pongan á las órdenes del Dr. Avellaneda, con el fin de sofocar la sedicion.

El decreto está redactado con cierto énfasis tan impropio de las circunstancias como altisonante.

Todo él revela en el autor el ferviente anhelo que tiene de volver á empuñar otra vez las riendas del gobierno para hacer, como ha hecho siempre, lo que se le antoje.

El comandante Wittemburg se ha dirigido á los departamentos del Alto Paraná con la órden de proceder al desarme y pacificacion de los mismos.

El general Garmendia debe llegar hoy á San Roque procedente de Saladas, de donde salió ayer, acompañado de las fuerzas á su mando.

En un telegrama enviado por Ruiz al Dr. Saenz Peña, le dice que él no quiso pedir la intervencion porque se creia con elementos suficientes para sofocar la rebelion.

Muy hombre el señor gobernador, ahora que ve cercano el satisfactorio giro que van tomando los sucesos.

¡Seguramente que no pensaba lo mismo antes, cuando no le llegaba la camisa al cuerpo!

Los senadores Martinez y Vidal han tenido una entrevista en San Roque.

Naturalmente, se trató de cosas de actualidad.

El Dr. Vidal dijo que si las conferencias por él tenidas con los jefes del movimiento no habian dado resultado alguno, era porque estos se habian mostrado demasiado exigentes.

—Lo que pide la oposicion—contestó el Dr. Martinez—es que haya libertad electoral en los próximos comicios.

—Eso es cosa que arreglarán los ciudadanos—contestó Vidal.

Como diciendo:

Eso. . . . lo veremos.

Es general el descontento que ha producido en las filas revolucionarias la órden de desarme.

En todo el ejército reina la mayor animacion y es voz corriente que solamente en el caso que se deje en sus puestos á las autoridades revolucionarias se acatará la órden.

De otra manera seguirán luchando por su causa, pues no podrán aceptar un gobierno como el de Ruiz contra el cual se han levantado en armas.

A la espera de los acontecimientos, el comité correntino de esta capital ha suspendido por ahora el meeting que se habia proyectado.

La redaccion del manifiesto que se lanzará á la publicidad ha quedado terminado como asi mismo aprobado.

POLITICA BIFRONTE

JANO Y DON BARTOLO

«La Nacion», el acuerdo y el decreto de desarme

El desacreditado órgano de don Bartolo, despues del barro que hizo aplaudiendo incondicionalmente el decreto alevoso del desarme de la revolucion correntina, arrepentido, sin duda, por alguna merma considerable de suscritores, ha empezado á encontrarle al decreto una infinidad de defectos.

Hay que ver á *La Nacion*, siempre en perpétua contradiccion consigo misma y con sus hombres, imputando al gobierno nacional los mismos desaciertos y las mismas faltas cometidas por el mitrismo amparado por su propaganda protectora.

Comediante!

Hoy, por ejemplo, despues de analizar el ya famoso decreto, dice con todo el aplomo de un convencido:

«La política no puede ser bifronte como Jano, con una cara que haga sonrisa al pasado, y la otra al porvenir».

Ni mandándola hacer de medida se conseguiria una frase que le sentara mejor á la política acuerdista.

El Jano era entonces don Bartolo.

Con una cara miraba y sonreia á la Union Cívica que representaba el porvenir, con la otra hacia lo mismo con el partido nacional, mientras sus brazos se enroscaban al cuello del general Roca, representante típico y genuino del pasado con todos sus horrores.

Aquella sí que era política bifronte.

Por una parte D. Bartolo prometia la regeneracion y por otra establecia como base política el reconocimiento de las situaciones provinciales, como un hecho y un derecho!

Y entre esas situaciones estaba la de Corrientes, razon por la que, sin duda, *La Nacion*, lógicamente, aplaudió desde el primer momento el decreto de desarme.

Pero hay todavia en el diario mitrista una frase más curiosa y más digna de ser reproducida.

El órgano de D. Bartolo termina su editorial con estas palabras:

«Cuando se quiere ir hácia la libertad, no se va con rodeos, se marcha de un modo categórico».

Efectivamente. Pero cuando se quiere ir á los puestos públicos no se va de un modo categórico: se marcha entre abrazos, acuerdos, transacciones y listas mixtas.

Dígalo sino el acuerdo y la política mitrista, cuyo órgano ha dado en la manía de combatirse á sí mismo.

La crísis futura

COMENTARIOS DIVERSOS

CÁLCULO DE PROBABILIDADES

NUESTRA OPINION

Acentúase cada vez más el rumor de que estamos en presencia de una inminente crisis ministerial.

Lo único que falta saber es por dónde se cortará la soga.

Pero aún sobre este punto se hacen comentarios, se adelantan datos y se formulan cálculos de probabilidades.

Causa ocasional de la crisis, ya se sabe: revolucion de Corrientes.

Causa determinante: ministerio de Bermejo.

Ministros en peligro: todos los del gabinete, menos D. Tomás que, como ya hemos dicho otras veces, es neutro y no se mete con nadie.

Tales son los términos del problema, con los cuales hay que despejar la incógnita, que es esta: averiguar los ministros que saltarán al fin.

Y aquí empiezan las congeturas y los cálculos.

Las opiniones están divididas. Unos piensan que Romero tendrá que abandonar la hacienda—con lo cual ésta, entre paréntesis, no perderá mucho,—mientras que otros opinan que será Bermejo el que tendrá que renunciar el ministerio *ad pompam vel ostentationem* de que ha estado investido en estos últimos tiempos.

La generalidad opina que si Romero sale, saldrán con él Victorica y Calixto.

En cuanto á don Tomás, la opinion es unánime: está en su puesto inconmovible á pesar del peso enorme que representan las dos carteras que gravitan sobre sus hombros.

Nosotros creemos que los arcanos del porvenir reservan una nueva victoria al *financista doctor*, no precisamente porque tenga más razon que su contrincante, que tampoco la tiene, sino por consideraciones de órden distinto.

Romero ha sido desde jóven un conquistador de buena ley y de recursos irresistibles.

En los anales de su juventud se cuentan tantos triunfos como campañas. Siempre le ha sonreido la fortuna.

Y como el que ha sido buen vino tiene que ser buen vinagre, D. Juan José conserva todavia las formas seductoras con las cuales logró tantas veces cautivar á los objetos de sus persecuciones.

Así se explica el dominio absoluto que ejerce sobre don Luis, cándida paloma en cuyo espíritu reina soberanamente el ministro de hacienda.

El presidente está en efecto enamorado de su secretario. Le lleva el apunte en toda la extension de la frase.

De cuando en cuando suele sin embargo oponerse á alguna indicacion del temible financista, para la resistencia dura poco.

Pasa lo que con los novios.

El exige.

Ella niega.

Pero él insiste y al fin exclama: si no lo haces, me enojo y me voy.

Entonces ella cede.

Es lo que pasa con don Luis y su ministro.

Cuando Romero encuentra alguna dificultad ó resistencia, se hace el interesante, amenaza al presidente con su renuncia y por este medio consigue todo lo que juzga conveniente.

He ahí porqué creemos que la crísis se resolverá con la eliminacion de Bermejo.

Y con este serán dos los desbancados por el terrible financista.

Allá veremos.

ALARMAS Y TIROS

AMENAZAS Y ACUSACIONES

LO DE LA PENITENCIARIA

Con el piadoso fin que puede suponerse, no falta quien ha querido hacer ruido y bordar comentarios en torno de la noticia que dimos el martes, sobre los tiros que hubo en la Penitenciaria y sobre la enorme mole de *jabon* que con tal motivo se desplomó en la morada presidencial.

Hasta ha habido quien ha participado á sus lectores, con mal disimulada fruicion, que el estado mayor del ejército trata de aconsejar al gobierno que entable una gestion judicial, por calumnia nada menos, contra el diario que relató los sucesos.

Y como tal diario fué EL ARGENTINO ya comprenderá el lector que los pelos se nos han puesto de punta al solo anuncio de los tremebundos propósitos del estado mayor.

Ahora se le presenta ocasion al jurisconsulto de la guerra para lucir sus habilidades de leguleyo de caballeria de marina y llevarnos á los tribunales por calumnia. ¡Qué hermosa oportunidad para hacer entender á nuestro bizarro Napoleon lo que el artículo 177 del código penal define como calumnia!

Mientras tanto, y cumpliendo con la tradicion de EL ARGENTINO, corresponde que ratifiquemos en absoluto el fondo de nuestra noticia, que tanto alboroto ha causado entre las huestes presupuestívoras. Al hacer público el incidente de los tiros que tuvo lugar en la penitenciaria durante la madrugada del martes, ni tuvimos en vista, ni nos interesaba en lo mas mínimo, molestar ni censurar á los empleados de aquel establecimiento. Lo substancial era la manifestacion de terror que los tiros causaron entre el oficialismo, desde el presidente de la República hasta el último policiano.

Y en este punto nada tenemos que rectificar, porque todos los detalles han convergido á confirmar nuestras afirmaciones.

Los hechos, que hoy conocemos en todas sus fases, y por conducto que no admite duda, difieren algo en los detalles que en el primer momento hemos publicado; pero son los mismos en su esencia ó fundamento.

Los tiros fueron disparados por centinelas que se alarmaron sin causa justificada; esos tiros, muchos ó pocos, atrajeron á dos ó tres celadores de servicio; estos no propagaron la alarma pueril de los centinelas á los jefes superiores y demás empleados de la Penitenciaria y por lo mismo no acudieron al teléfono, ni pidieron auxilio á la policía ni á fuerza alguna del ejército; pero todo esto, que es la verdad de lo sucedido en el interior de la Penitenciaria, segun datos que hemos podido comprobar, no contradice ni desvirtúa lo más mínimo la esencia y el fondo de cuanto ha dicho EL ARGENTINO acerca de la alarma y pánico que puso en sobresalto y movimiento á los pretorianos de la presidencia.

Hubo tiros de remington injustificada é inútilmente disparados en el mencionado establecimiento, por centinelas embriagados, ó de vino, ó de sueño, ó de miedo á los bultos y fantasmas.

Hubo, segun hoy nos consta, órden, serenidad y prudencia en el cuerpo de empleados superiores é inferiores de la Penitenciaria. Pero hubo en cambio alarma, y alarma mayúscula, entre la guardia mameluca de aduladores y turiferarios del doctor Saenz Peña, que á las altas horas de la madrugada en que tuvo lugar el suceso se aglomeraron presurosos en abigarrada muchedumbre ante las puertas del aquel establecimiento penal, luciendo desde la lustrosa galera hasta el *kepí* militar.

De ellos partieron los avisos, los comentarios, las notas terroríficas, las llamadas por teléfono y los movimientos de policías y tropas, mientras los habitantes de la ciudad dormian á pierna suelta y los empleados de la Penitenciaria hacia tranquilamente su servicio de vigilancia, perturbado por el mal humor, el vino ó miedo de algun centinela bisoño ó mal enterado de su deber.

Resultado: que los tiros imprudentes de un soldado pusieron en pavorosa contradanza al mundo oficial, y á la guardia genízara de la mansion presidencial, despertando en ellos las más ridículas alarmas y agitando su perenne pesadilla de revuelta y sedicion.

Esta es la verdad *verdadera*, por encima de todas las farsas y mistificaciones y á pesar de cuantas acusaciones judiciales puedan lanzar contra EL ARGENTINO los generales esclarecidos del estado mayor general y el bizarro jurisconsulto de guerra y marina.

Fiebre amarilla en Martin Garcia

—UN CASO FATAL.—El médico del lazareto establecido en la isla de Martin Garcia, Dr. Otero, comunicó ayer al departamento nacional de higiene que entre los cuarentenarios del vapor «Andrea Doria», habia un enfermo que presentaba los síntomas característicos del cólera. Se recordará que este vapor, fondeado actualmente en el puerto Madero, llegó hace pocos dias con procedencia de Génova y que, á causa de haber hecho escala en Santos, fueron sometidos los pasajeros á una cuarentena de 10 dias, que terminaba mañana.

En cuanto se recibió aquella grave comunicacion, el presidente interino del departamento, doctor Podestá, dictó las providencias propias del caso para aislar al enfermo y evitar la propagacion del contagio entre sus compañeros del lazareto. Pero, antes de comunicarlas, llegó un nuevo telegrama participando que la enferma, una jóven italiana de trece años, procedente de Nápoles, acababa de fallecer dejando la evidencia del diagnóstico anterior.

Además de las instrucciones sanitarias, ha resuelto el departamento que se trasladase á Martin Garcia el doctor Moret, médico de lazaretos, llevando los artículos que necesiten los cuarentenarios, cuya estadía en la isla se prolongará por algunos dias más.

Los efectos serán conducidos en el vapor «Doli».

Un buque de guerra fondeado en las inmediaciones de Martin Garcia vigilará á los cuarentenarios.

El departamento dirigió ayer un telegrama á la junta de sanidad de Montevideo comunicándole el caso fatal ocurrido.

El asunto es sério, pero confiamos en que la actividad y celo de nuestras autoridades le harán perder toda su gravedad.

Ley de faros y avalices—Ha entrado á regir desde ayer y por decreto del poder ejecutivo la ley que versa sobre reglamentacion de faros y avalices sancionada por el honorable congreso á solicitud del ministerio de hacienda.

Esta disposicion ha sido comunicada por nota á las diferentes reparticiones técnicas para su debido cumplimiento.

La ley de faros vendrá á llenar una necesidad sentida—puesto que hasta ahora no existia reglamento ni ordenanza alguna sobre el particular, contribuyendo en no poco á originar sérios inconvenientes á la marina mercante y en general á nuestra misma armada y al fisco.

La ley tiene 230 articulos y comprende tres secciones divididas por el órden correspondientes.

Gobernacion del Chaco—El gobierno aprobó el nombramiento hecho por el ministerio del interior en la persona del señor Miguel Rojas designado para ocupar la secretaria de la gobernacion del territorio nacional del Chaco Austral.

El nombrado reemplazará al mayor Manuel Rawson, actual secretario de la junta superior de guerra en esta capital.

Los sucesos de Zárate—Reposicion del comandante Danuzio—Esta tarde saldrá un decreto por el estado mayor de marina mandando reponer en el puesto de director y jefe de los talleres y arsenales navales de Zárate al capitan de fragata D. Santiago Danuzio, suspendido á causa de los sucesos desarrollados el 8 de diciembre próximo pasado.

Se desprende del sumario levantado que la actitud del citado jefe no ha podido ser más correcta, debiéndose á su intervencion el desenlace relativamente feliz de esos incidentes.

En consecuencia, se le manda reponer en sus funciones declarandose que las medidas preventivas adoptadas no perjudican su honorabilidad.

No podia solucionarse de otra manera el asunto motivo de estas líneas.

El comandante Danuzio partirá á ese puerto asi que se le comunique la resolucion de que hablamos.

Las cuotas atrasadas de las obras de salubridad—Fallo del tribunal arbitral—La empresa arrendataria condenada á devolver lo cobrado—El tribunal arbitral nombrado para resolver la cuestion del cobro de las cuotas atrasadas por servicio de aguas corrientes, cloacas y desagües, compuesto de los Dres. José Maria Rosa, Virgilio M. Tedin y Dr. Malaver como tercero en discordia, ha fallado ayer condenando á la empresa ex-arrendataria de las obras de salubridad á devolver al gobierno las cuotas cobradas hasta el 1º de julio de 1891, que importan, segun cálculos, unos seis millones de ps. mjn.

El procurador del tesoro Dr. Enrique Garcia Mérou ha sido el abogado del gobierno y el Dr. Salustiano J. Zavalia de la empresa.

Hoy será presentado el fallo al gobierno en un expediente que consta de 225 fojas, correspondiendo 50 á la sentencia del Dr. Rosa, más de 100 á la del Dr. Malaver, y unas 74 á la del Dr. Tedin, única que dá la razon á la empresa.

La parte dispositiva del laudo, dice así:

«Por los fundamentos consignados en los votos de los señores árbitros en mayoria, Dr. Malaver y Dr. Rosa, estando en disidencia el árbitro Dr. Tedin, por los fundamentos consignados en el suyo, cuyos votos se agregan por cabeza de este laudo, el tribunal arbitral falla y lauda, declarando:

1º Que las cuotas adeudadas aún por servicio de aguas corrientes y cloacas anteriores al 1º de julio de 1891, corresponden al gobierno de la nacion;

2º Que la empresa ó compañía de las obras de salubridad debe devolver al Exmo. gobierno de la nacion todas las sumas que haya cobrado por servicios de cloacas y aguas corrientes desde el 1º de julio de 1891.

3º Que los gastos de este juicio sean pagados por las partes, segun se hubiesen causado y los comunes por mitad.—*Antonio E. Malaver, José Mª Rosa*—En disidencia, *Virgilio M. Tedin*.—Ante mi, *Daniel S. Tedin*.

La oficialidad del «Rynda»—De fiesta en fiesta—Gratas impresiones llevará de su estadia en Buenos Aires la digna oficialidad del «Rynda». No llega á parte alguna, sin que se manifieste allí el deseo de obsequiarla y hacerla pasar momentos agradables. En el Centro Naval, en el cuartel del 8º de infanteria, en los establecimientos públicos y privados, en todas partes los jefes y oficiales del crucero eslavo han merecido simpática acogida.

Anoche el Sr. Christophersen obsequióles con una comida, á la que asistieron los ministros de Francia, Italia y muchas otras personas distinguidas.

La Sra. Carmen Alvear de Chritophesen hizo los honores de la casa, y regaló á los viajeros algunas obras argentinas que habian manifestado deseos de conocer.

La compañía del Politeama da hoy en su honor una funcion de gala, y la sociedad «Les enfants de Béranger» les obsequia mañana con un baile.

Despues de una excursion á Mar del Plata, los viajeros zarparán del puerto de Buenos Aires, prosiguiendo su viaje de circunnavegacion.

Ministerio del Interior—Noticias—No se ha hecho lugar á la solicitud presentada por un grupo de pescadores de las costas del territorio del Chubut, Santa Cruz, pidiendo la vénia necesaria para explotar comercialmente la pesca extraida de esas costas, vendiéndola á los pobladores y colonias residentes en esos parajes y á las mismas embarcaciones que á ese fin acuden allí diariamente.

La resolucion negativa se halla fundada en que los derechos de pesca están regidos por ordenanzas especiales que prohiben terminantemente la explotacion de ese negocio en la forma y modo que la estipulan los solicitantes.

—Pasaron ayer á la direccion central de tierras y colonias los expedientes números 5261 5262 y 5937, que versan sobre concesiones de tierras hechas á favor de los pobladores de las colonias Yeruá, Juan Lavaglia, Miguel Roselli y José Mansi, y en las áreas de 5500 hectáreas al primero, 2000 al segundo y 7500 al tercero.

Una vez despachadas por esa reparticion pasarán para su trámite definitivo á la escribania nacional de gobierno.

—El departamento de ingenieros pasó ayer al ministerio del interior los planos levantados del gran puente hidráulico que se construirá en la estacion Juarez, provincia de Córdoba y sobre el arroyo «Juncales»; medirá segun los informes técnicos de' paso 220 metros de largo por 60 de ancho y será hecho de fierro galvanizado y piso de maderas duras.

El ministerio ha pasado los informes de la referencia en vista al gobierno de Córdoba, á quien directamente toca la resolucion del asunto.

—Por falta de cumplimiento á la colonizacion, el gobierno á solicitud de la oficina de tierras y colonias, ha rescindido los contratos sobre arrendamiento de tierras en Alvear y Las Garzas, Entre Rios, hechas á favor de los colonos Rodolfo Zalizz y José Giaralli.

Las fianzas presentadas por estos en señal de cumplimiento á lo estipulado en esas escrituras, han quedado á favor del gobierno.

—Ha sido nombrado inspector viajero fiscal el Dr. José Martinez Lagos.

El entierro del Dr. Garcia—Honores póstumos—A bordo del crucero «25 de Mayo» veláronse ayer los restos del Dr. Manuel R. Garcia, improvisándose al efecto una capilla ardiente arreglada á estilo militar. En su centro se hallaba la caja mortuoria, casi oculta por las flores y coronas enviadas por los deudos y amigos del extinto

La capilla fué muy concurrida en todo el dia y noche de ayer.

A las 9 1/4 de la mañana partió de allí el cortejo fúnebre, abriendo la marcha un escuadron de caballeria.

El fúnebre, tirado por seis caballos oscuros, era custodiado por un piquete de 50 marineros mandados por el teniente Enrique Quintana.

El comodoro Blanco, con el estado mayor de marina, marchaba al costado derecho del coche fúnebre, al que seguian 70 carruajes ocupados por distinguida concurrencia. Los cuatro primeros coches conducian á marinos extranjeros.

Al partir el cortejo fúnebre la bateria designada hizo las salvas de ordenanza.

Llegado al cementerio de la Recoleta, y prévias las ceremonias de estilo, depositóse el féretro en el sepulcro de su familia, pronunciándose varios discursos que la premura del tiempo nos impide extractar.

Entre los concurrentes recordamos al poeta Guido Spano, arzobispo Aneiros, comodoro Blanco y Ramirez, capitan de navio A. Perez, capitan de fragata Carlos Sartigue, Eduardo Múscari, Becar, Firoas, José P. Pastore; tenientes de navio Rodriguez Cabella y Quintana; de fragata, Maste, Acebel, Garibaldi, Tescidor, etc. etc.

Muchas señoras y niñas habianse adelantado al cortejo y esperaban en el cementerio su llegada.

Las tropas llamaron mucho su atencion por su disciplina y correccion demostrado en sus movimientos.

En nuestra segunda edicion daremos detalles completos de la ceremonia.

Orden y mando—Prision injusta de un oficial—Dice *El Orden* de Tucuman de fecha 10:

El ministro de la guerra, no quiere tener nada que envidiar á los más arbitrarios funcionarios públicos. Procura imitar las asonadas de su antecesor y parece que va haciéndose digno de su modelo.

El sábado por el tren de Sunchales llegó á esta ciudad, como saben nuestros lectores, el capitan David Peña, de paso para Jujuy. Cual no seria su asombro y sorpresa, al recibir mientras almorzaba, la visita de un oficial del piquete, diciéndole que se presentara inmediatamente en la intendencia de policía?

Pero su asombro y su sorpresa debieron ser mayores, cuando despues de presentarse, cumpliendo la órden en aquella reparticion, el Intendente le notificó que quedaba preso por órden del ministro de la guerra.

En efecto este gobierno habia recibido un telégrama del general y doctor Victorica, pidiendo se apresara á *oficial de artilleria* que debia pasar por ésta, sin mas señas, ni nombres.

Al intendente de policía, no se le ocurrió pedir mayores informes, amplificacion al telegrama, datos en que pudiera fundar su pesquisa; agarró al primer oficial que se presentó y como el capitan Peña ha servido en el cuerpo de artilleria, ordenó sin más ni más su prision, como Brizuela el gobernador de la Rioja, que á falta de herrero mandó fusilar un carpintero.

Dos horas despues se aclaró el error y resultó que el artillero, no era el artillero y que el capitan Peña era completamente inocente, lo cual no obstó, para hacerle sufrir por torpeza del ministro de la guerra y torpeza y apresuramiento del intendente en cumplimentar la órden, el vejamen de una prision injusta.

Así es como son tratados los oficiales del ejército y no es de estrañar que cunda el descontento, origen del relajamiento de la disciplina.

Separacion de un agente de control—La administracion de la asistencia pública ha solicitado de la intendencia municipal la separacion de D. Quintin Taboada del puesto de agente de control, por graves irregularidades cometidas en el desempeño de sus funciones.

Ecos del ejército—Ha causado muy mala impresion en los círculos militares el nombramiento del comandante Cándido Patiño, del arma de infanteria, para ocupar interinamente la jefatura del 1er. regimiento de artilleria.

Bueno es recordar que hace poco fué negado al comandante Dominguez, de caballeria, el pase al arma de artilleria.

Extrañan mucho estas variaciones de criterio, que perjudican la buena marcha del ejército, pues cada arma tiene su táctica propias y la mayoria de nuestros jefes distan mucho de ser Molckes.

—Han llegado 18 soldados dados de baja del 6º regimiento de caballeria, estacionado en Corrientes.

—El mayor Clemente Marambio Catan, perteneciente al 3º de artilleria, ha solicitado el pase al 1º de la misma arma.

—La comisaria de guerra ha recibido órden de entregar á la viuda del teniente coronel Pedro Racedo los haberes que correspondian á éste.

—Al hacerse el cuadro general del número de guardias nacionales enrolados en la capital, se ha constatado que algunos regimientos tienen verdadero exceso de personal, tales como el 5º, formado por los ciudadanos del Pilar y del Socorro, que tiene 1532 plazas; y el 6º, de Balvanera y la Piedad, que cuenta 4914.

La inspeccion de milicias aconsejará á la superioridad la formacion de otros cuerpos con el considerable exceso que aquellos arrojan.

—Nos comunican de Santa Catalina que se hallan tan desprovistos de forraje que las caballadas se mantienen á campo.

Parece que el proveedor de ese artículo se niega á seguir cumpliendo sus compromisos.

—Puesto que el estado mayor vá á pedir mobiliario para las oficinas á su cargo, bueno es que no olvide á la fiscalia militar y al de tall general, que carecen de los muebles más indispensables.

Varias sillas cojas y una mesa de pino ordinario, sin carpeta, donde se copia la órden general, compone el lujoso mobiliario de la última oficina.

—La direccion del cuerpo de sanidad ha propuesto al estado mayor al Sr. Urbano Moreno para ... farmacéutico del ejército.

—El ... inspector de ingenieros ha pedido al estado mayor ... pasen á esa seccion los capitanes Luis R. Vivo... y Jacinto Cané, actualmente en el 3º de artilleria... oficiales para

Funda su pedido en la falta de ... geometria la prosecucion de los trabajos de pla... de la república encomendados á esa seccion.

—La direccion del colegio militar ha propuesto para el mando de una compañía de aspirantes al teniente José Armand.

—Ha solicitado licencia para ausentarse de esta capital el mayor Antonio Torres.

—El jefe del regimiento de ingenieros ha propuesto á la inspeccion al capitan César Petit de Murat, para el mando de la compañía de zapadores y minadores.

—Todos los pedidos de los cuerpos y reparticiones militares que se hicieron el año pasado y que no fueron atendidos, se encuentran en el estado mayor devueltos por el ministerio de la guerra, para que se reformen de acuerdo con el actual presupuesto.

En iguales condiciones se encuentran casi todas las propuestas referentes dá destinos solicitados por jefes y oficiales.

—El intendente de la division de Santa Catalina ha propuesto al mayor Gerónimo Miller para desempeñar el cargo de ayudante.

El capitan Augusto Spika, que revistaba en la plana mayor activa, ha pasado á prestar sus servicios á la inspeccion de artilleria.

—El teniente coronel Saturnino Canaveri, que prestaba sus servicios en la comisaria general de guerra, ha pasado por resolucion del ministerio á revistar en la plana mayor activa.

Para la vacante que deja el teniente coronel Canevari en la comisaria de guerra ha sido nombrado el mayor Márcos Cáceres.

—A solicitud del jefe del regimiento 2 de caballeria que va á ocupar con el cuerpo de su mando el cuartel Maldonado, el estado mayor ha nombrado una comision compuesta del teniente coronel Marcelo Robles, y de los mayores Filadelfo Villamayor y Pedro Sobre Casas, para que inspeccione minuciosamente el estado en que se halla el referido cuartel.

Este establecimiento, como se sabe fué ocupado por largo tiempo por el regimiento 11 de caballeria, habiéndolo dejado al abandonar lo en el más deplorable estado es higiene y aseo.

—Recien mañana quedarán confeccionadas las listas de los haberes correspondientes al mes de diciembre pplo. de los jefes y oficiales que prestan sus servicios en el estado mayor.

Estas listas no serán liquidadas por la contaduria de la nacion hasta fines del corriente mes.

—Segun comunicaciones recibidas de Inglaterra por el ministerio de la guerra, el acorazado «Almirante Brown» no saldrá de aquel puerto hasta fines del corriente mes. ... Buenos Aires en los ... Tal vez pueda llegar á primeros dias de marzo.

—El departamento nacional de higiene se ha dirigido al estado mayor de marina pidiéndole que imparta la órden al jefe de la isla de Martin Garcia para que mantenga en rigurosa interdiccion á dicha isla, siempre que haya cuarentenarios en el lazareto.

Hoy mismo se mandará una comunicacion al mencionado jefe en la forma pedida.

El crimen de Monte Flores—Declaracion del acusado—Todos los dias hay algo de nuevo sobre este proceso que desde el 14 del mes pasado viene ocupando la atencion pública y la prensa en general.

Ayer, dice un colega del Rosario, ha dedicado el juez del crímen varias horas del dia para tomar nueva declaracion al acusado como autor del asesinato, Juan Cárlos Lozardy.

Al efecto fué trasladado de la cárcel del crímen al departamento de policia donde tiene su despacho provisorio el juez.

Estando levantada la incomunicacion de los dos hermanos, es natural que ya, valiéndose de terceros, se hayan puesto de acuerdo para ciertos puntos principales del proceso en los cuales aparecen en las primeras exposiciones un tanto confusas.

Como se comprende, nada de esto puede pasar desapercibido á un juez experto, y de ello puede sacar gran partido para fundar más tarde el fallo.

Si pues, ¿por qué ese apuro de los hermanos en ponerse de acuerdo para defenderse?

Juan Cárlos se presentó por eso sereno y hasta deseoso de que lo interrogaran respecto á los antecedentes conyugales de su hermano con la víctima, lo cual se desprendia porque á cada instante queria llevar á ese terreno el interrogatorio.

Las preguntas del juez versaron, sin embargo, sobre cosas diferentes.

Fué un interrogatorio complementario á los demás y que tuvo tambien por objeto ver si se ratificaba en las afirmaciones anteriores y además saber qué explicacion daba con respecto á ciertos datos que aparecen en los exhortos llegados del pueblo Sa Pereyra.

En cuanto á confesar el crimen, Juan Cárlos se mantiene cada vez más resuelto á mantener su inocencia, lo cual se explica perfectamente despues de los nuevos consejos que le habrán dado.

—Tenemos entendido q' entre dos ó tres dias se interrogará otra vez á Felipe Lozardy, tambien sobre nuevos informes que se están recibiendo.

—Llegó ayer de Ravalla el hijo de D. Valerio Tausneur á fin de prestar la declaracion que se le habia solicitado. Debido á que en ese momento el juez estaba ocupado, quedó para hoy la toma de esos datos que, como ya lo hemos anunciado, son de gran importancia.

Crisis ministerial en el Brasil—Segun telegrama recibido anoche por el Dr. Assiz Brazil, ministro de los Estados-Unidos del Brasil cerca de nuestro gobierno, han presentado la renuncia de sus cargos los ministros de hacienda y de marina Dr. Serzedello y capitan de navio Custodio José de Mello.

La crisis que ha dado este resultado procede de desacuerdo con el resto del gabinete brasilero en la fusion de los Bancos del Brasil y de la República del Brasil, y con el presidente, Mariscal Peixoto, sobre la actitud asumida en los asuntos de Rio Grande.

10.000 pesos evaporados—La comisaria 1ª practica las diligencias del caso para encontrar al autor de un robo de 10.000 nacionales hecho á un empleado del Banco de Lóndres y Rio de la Plata en momentos en que verificaba el descuento de un cheque en el Banco Español.

Dicho empleado cobró esa suma en el Banco Británico á las 10 y 30 de la mañana: pasó despues al Español y mientras efectuaba aquella operacion colocó el dinero sobre un pupitre, frente al mostrador. En un segundo el paquete desapareció.

El juez Pizarro se hizo cargo del asunto.

Demás está decir que la pesquisa de la policia es sumamente difícil, pues no tiene ninguna guia, ningun dato que la encamine en su investigacion.

Agricultura y ganaderia—El remedio del mal—Llama poderosamente nuestra atencion la enérgica y ordenada campaña que, en pro de la agricultura y ganaderia, está iniciando nuestro apreciable colega *El Defensor*.

Además de los atinados é interesantes trabajos que referentes á la agricultura viene publicando, ha lanzado desde sus columnas una idea que, en pocos dias, ha encontrado eco y simpática acogida en esta capital y en la campaña.

Consiste en establecer una *Asociacion nacional de agricultores y ganaderos de la República Argentina;* asociacion que, á juzgar por el programa expuesto y por lo que indican sus estatutos, está llamada á figurar á la cabeza de cuantas existen en nuestro país, por su organizacion, fines y aspiraciones.

Efectivamente. Reunir todos los agricultores y ganaderos en sociedad fraternal; implantar una exposicion anual; crear un *museo agrícola-ganadero;* establecer *granjas escuelas modelo* y fundar un *asilo para los huérfanos de la sociedad*, son proyectos que, no solo merecen el asentimiento y patrocinio de las personas sensatas, sino que hasta los gobiernos nacional y provinciales deben fomentar y proteger, por los grandes beneficios que pueden proporcionar al país.

Es consolador en verdad, ver cómo, en medio de nuestras lamentables y funestas disensiones y contiendas políticas, existen hombres que, haciendo abstraccion completa de las luchas intestinas que nos devoran y empobrecen, dedican su inteligencia á cosas útiles y beneficiosas para el país.

Abrigamos la seguridad de que, antes de poco tiempo la asociacion que nos ocupa será un hecho. ¿Cómo no ha de hallar prosélitos á millares una colectividad que entre sus vastos planes abarca el mejoramiento general del país por medio de la agricultura, única fuente de nuestra riqueza nacional?

«Constitúyase la indicada asociacion—dice nuestro colega *El Defensor*, al desarrollar su idea—y el agricultor y ganadero no serán objeto de explotaciones inícuas, pues á una simple indicacion del consejo general, cederán las imposiciones, se tomarán en consideracion los reclamos que se hagan, y, ante la amenaza de una actitud enérgica y decidida de los agricultores y ganaderos de la república, no habrá lugar á que se les considére como escalon para llegar al templo de la riqueza.»

Las palabras transcritas, por sí solas, demuestran la necesidad de esa institucion. Por nuestra parte, nos adherimos al proyecto y felicitamos al colega *El Defensor*, sostenedor de la idea.

El ingeniero Virasoro—No habiéndose aceptado la renuncia presentada por el ingeniero Sr. Virasoro del cargo de perito argentino para la demarcacion de límites con Chile, producida con motivo de los sucesos de Corrientes, entra desde luego en sus funciones y partirá esta noche para Mendoza, en viaje para su destino, dirigiéndose á la capital chilena donde esperará al comisionado por aquel país Sr. Diego Barros Arana.

Le acompaña su secretario el Sr. S. Ochagavia.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las de la casa Schnabl y Cia., desde las 12 m. de ayer hasta las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 759; 3 p. m. 760; 6 p. m. 758; 9 p. m. 759,5; 12 p. m. 762; 3 a. m. 762,7; 6 a. m. 763; 9 a. m. 763,8.

Temperatura—máximum 29; mínimum 17; media 23. Humedad—higrómetro 67; psicrómetro seco 21,7; mojado 18,4.

Maderas argentinas—Al museo de productos—En el vapor «Chaco» que llegará á nuestro puerto del 15 al 16 del corriente vienen consignados al museo de productos argentinos diez y seis bultos conteniendo maderas de los bosques de los territorios de Santa Cruz, Rio Negro y Chaco, las que han sido extraidas por órden oficial.

Clasificadas convenientemente han sido separadas en este órden: ñandubay amarillo, palo de hierro, algarrobo, palo-santo, tapacho, quebracho, sinoj, yates de quichúa, pino de 2 clases, brisas, esponjales, acero, mimbres, florida y otros.

Suma total 1500 piezas.

Es una buena remesa que aumentará la ya considerable coleccion existente en este establecimiento.

Ecos de los tribunales—El juzgado del crímen del Dr. French ha dado vista al fiscal del proceso seguido á José Meardi, autor del bárbaro crimen de la calle Bulnes, para que dictamine sobre la pena que debe aplicársele.

Es casi seguro que el fiscal pedirá para el criminal la pena de muerte.

—La cámara de apelaciones en lo civil ha confirmado con costas el juicio seguido por ... Oltieri contra los señores Gestaldo D. Salvador ... sobre cobro de pesos. Oltieri y hermanos ... fallada en primera ... Dicha resolucion ha sido ... instancia, desfavorablemente para los demandados.

—Por el juzgado de 1ª instancia á cargo del Dr. Saavedra y secretaria del Sr. Guyot, se ha iniciado la testamentaria de Jorge Butterfill y de doña Elisa Ana Scott.

—Se ha iniciado tambien la testamentaria de D. Domingo Sebrile.

—Durante los dos dias que lleva de turno este juzgado y secretaria se han iniciado 83 asuntos.

—El fiscal de la nacion ha entablado demanda ante este mismo juzgado, contra la compañía de «Gas Argentino» por cobro de la suma de $4.000 ps. mjn. provenientes de contribucion directa.

El juzgado se excusa intervenir en este asunto por no ser de su jurisdiccion, sinó corresponder á lo comercial.

—El juez Dr. Peiret ha dictado sentencia en el asunto seguido por los Sres. Pearson y Cª., contra Klingelfüss y Cª., sobre escrituracion de mercaderias.

Dicha sentencia es favorable para los actores.

Análisis químicos—La oficina química municipal ha recibido de la intendencia diversas muestras de alcoholes expendidos en establecimientos al por menor, á fin de que sean analizados y pueda apreciarse sobre si se hallan ó no en condiciones de ser vendidas como lo vienen siendo hasta la fecha.

Las clases á que ellos pertenecen son alcoholes, caña de distintas clases, vino moscatel, blanco, priorato, carlon, francés, margaux y bordeaux.

El resultado de este análisis deberá ser comunicado dentro del término de dos dias.

Las muestras adjuntas hállanse lacradas y selladas oficialmente.

Fronton Buenos Aires—Suspendidos los partidos anunciados para ayer á causa de la lluvia, jugarán esta tarde á primera hora Iraola y Ruiz contra Saldaña y Mendaro, y despues de la quiniela Vicente Elfcegui y el Zurdo de Abando contra Tacolo é Iturrioz, llevando los primeros medio cuadro de ventaja.

Patentes y marcas de fábrica—La oficina de patentes y marcas de fábrica ha concedido la inscripcion de las siguientes:

Loma y Cª para vino oporto, «Porto Nectar»; José Leon y Cª. para cigarros de hoja, «Hija del Toro»; L. F. Fiver para perfumeria, «Agua vegetal de violeta»; Pedro Zambrano para cigarrillos, «Cigarrillos aromáticos cascarilla»; idem para perfumeria en general, «Perfumeria palo santo»; Hirschberg y Cª. para tejidos en general, «El cabildo», «El boton», «Las tres plumas»; Marenco y Cereseto para vermouth, «Vermouth argentino»; Morris y Cª. para cemento, «Las pirámides»; Marenco y Ceresto para vino tinto embotellado, «Medoc argentino»; C. Gontaretti para productos de confiteria y pasteleria, «Los dos chinos»; Moore y Tudor para comestibles y bebidas, «Nectar»; Recagno y Cª. para yerba mate, «Don Manuel»; Francisco Grapiola para alcoholes, «Aguila»; Barclay y Cª. para tejidos en general, «Reina Margarita» y «Umberto 1º»; y Flores y Girola para galletitas, «Numancia».

Solicitud desechada—De acuerdo con lo informado por la inspeccion de arquitectura, el departamento de obras públicas ha aconsejado al ministerio del interior no haga lugar á la solicitud presentada por los Sres. Andrés Clerice y Martin Bertucci, pidiendo les fuera devuelta la cantidad de 12.000 ps. que depositaron para entrar en la licitacion á que se sacó la construccion del edificio en que debia instalarse el colegio nacional de Mendoza.

Se funda el departamento, para pedir al ministerio no haga lugar á lo solicitado, en que los concesionarios al exigírseles firmaran el contrato respectivo, se negaron á hacerlo pretextando que los materiales necesarios para la construccion del colegio habian subido un 35 ojo más del precio que tenian cuando ellos presentaron la propuesta.

Liberacion de derechos—El departamento de obras públicas ha aconsejado al ministerio de hacienda acuerde la introduccion libre de derechos solicitada por la sociedad eléctrica de Almirante Brown para una cantidad determinada de cajones conteniendo materiales destinados al alumbrado público de ese pueblo.

Inspector para Corrientes—Por resolucion del consejo de obras públicas ha sido designado el ingeniero nacional Sr. Cárlos Royer, para inspeccionar las obras del puente sobre el rio Santa Lucia (Corrientes.)

Por intermedio de la inspeccion de puentes y caminos recibirá el ingeniero Royer las instrucciones correspondientes para el desempeño de su comision.

Desalojo de un tambo—La administracion sanitaria ha solicitado de la intendencia municipal el desalojo del tambo establecido en la calle Independencia 2991 por hallarse en malas condiciones higiénicas.

Reglamentado—La administracion de la asistencia pública ha dirigido una nota al defensor de menores, recordándole que siempre que desee hacer ingresar algun enfermo en los hospitales municipales, deberá acompañar al certificado médico la solicitud de admision, pues á veces se trata de enfermos contagiosos que requieren por consiguiente el envio de una ambulancia especial para que sean trasportados al establecimiento correspondiente.

Estadística ferrocarrilera—Las diversas compañías ferrocarrileras establecidas en la República, han elevado á la Direccion del ramo, la estadística correspondiente al año pasado'

Ferrocarril del Sud.—Noviembre 1892.—Oro sellado—Producto 463.926.96; Gastos 178.033.15 Liquido 285.843.81. En 1891 producto 407.822.67 gastos 167.774·72, liquido 240.047.95.

Ferrocarril San Cristobal Setiembre de 1882—moneda nacional—producto 65.184.08, gastos 98.731. más la linea abierta en 1882: perdidas 33.547.47. En 2891 en igual fecha: producto 2641.69; gastos 28.212.05. Pérdidas 25.570.36.

Ferrocarril Gran Oeste Argentino. En noviembre de 1892, producto 173.560.77. Gasto 161.608.61. Liquido 11,952.11.

En igual fecha de 1891: producto 205868,51; gastos 191.117,37, liquido 14.751.14.

Ferrocarril Bahia Blanca y N. O. en Noviembre de 1892: producto 19.19452, gastos 26.50786; pedidos 7.313.

En igual fecha de 1891: producto 12,877,95, gastos 30.995.92: perdidos 16,117.97.

Los asuntos del Brasil—Tatao-Piratinino y Limfo d' Serzevello—La futura guerra sud-americana—Aunque no estamos conformes con algunas opiniones fundamentales vertidas, publicamos algunos párrafos de una carta que un caballero oriental, residente en esta ciudad, ha escrito á un compatriota suyo de Montevideo, á propósito de los asuntos brasileros.

Dicen así: «Pídeme Vd. opinion sobre los asuntos brasileros orientales, que están desarrollándose en estos momentos. Está bien; se la daré accediendo á su amistoso pedido, pero antes óigame reservadamente algunas confidencias.

«Yo estimo mucho á los brasileros. Y cómo no los voy á querer.... si son nuestro vecinos tan divertidos!

«Prefiero leer un escrito cualquiera de un *verdadero* brasilero *bien fiuchado*, como el redactor del diario de Pelotas, que el mejor trabajo satírico y chistoso, aunque este se llame «Tartarin de Tarascon» ó «Tataria sur les Alpes». Y escuchar á un brasilero indignado.... ah! eso lo prefiero á oir los más divertidos sainetes y todos los vaudevilles y juguetes cómicos habidos y por haber.

«Sobre todo, si escriben ó hablan de asuntos guerreros, de cuestiones bélicas, á las que, por temperamento y educacion, parecen tan aficionados nuestros vecinos.... en teoria. Oh! en este terreno son impagables; no hay nada más gracioso ni más divertido. Harian reir á un hijo de la bella Albion con *spleen* y todo, que es lo que hay que decir.

«Y haciéndome tanta gracia como me hacen, claro es que yo tengo que estimarlos; pues generalmente se quiere aquella que contribuye á hacerlo feliz á uno, y no lo que lo hace desgraciado.

«Pero hasta más diré. Los brasileros, insultándome, ó insultando á mi nacionalidad, no me ofenden, ni la ofenden.

«Esos brios inusitados, tan fuera de tiesto, como se dice en ... esas fanfarronadas, esas frases amenazadoras, dichas, al parecer, con voz ronca y ademanes *guerreros* imitando al *feroce* romano; los pronósticos tétricos y pavorosos, y todo aquello, en fin, del *despertar do leon*, la *cicina de carne humana* y la *destroçao* de un pueblo, donde ni las *mulheres* y ó *meninos* van á salvar, todo esto es de un efecto magnífico, mejor que las bravatas del general Bum-bum.

«¿Y los nombres que se ponen, ó que les ponen en la pila bautismal? Vaya! Eso es pasiego... todo lo que hay que ver.

«O se llaman Tatao, Piratinino y Limfo ó Serzevello, que es cuanto se puede inventar en nombres pavorosos, ó tienen otros retumbantes, que ellos creen guerreros, amenazadores, terribles, como «Retumba», «Fuca Tigre», «Dente d'Leon», «Peito de ferro», «Brazo de bronce», etc. etc.

«Aquello del epitafio: Aquí yace un tigre?—No.—Un leon?—Tampoco.—E quein yace, anton?—Un brasilero!—es rigurosamente exacto. Generalmente tienen la conviccion que uno de ellos puede más, materialmente, que cualquier otro.... hombre de la creacion; y si no lo cree Vd., oiga este cuento: Estaban varios orientales haciendo cálculos sobre cuántos hombres se necesitarian para luchar con una fiera cualquiera, llamárase leon, tigre ó un toro, y todos decian que tres, cuatro, etc., cuando en esto se levanta un brasilero, que allí tambien estaba, y dice con mucho énfasis: Si son *castelhaos* necesitaránse los hombres que *vosas* señorias dicen, *mais* si son brasileros, con uno basta y sobra.

«Y admírese Vd. Al concluir de hablar aparece un toro bravo y acomete á todos, y mi brasilero es el primero que dispara en la punta. Sin embargo, él creia y seguirá creyendo hasta ahora, que bastaba y sobraba para pelear con cualquier fiera; como creen de buena fé muchos de ellos, aquellos que se comerian y digeririan á la República Oriental con la misma facilidad que comerse y digerir una *felloada* y *moita llente* un brasilero *bein fiuchao!*

(Despues en otros párrafos dice:)

«Ahora bien, ¿qué quiere Vd. que opine, pensando lo que pienso de nuestros simpáticos vecinos?

«Desde que empezaron á *rugir*, amenazando devorarnos, y devorarse á *terra* y ó *ceo*, le he dado tan poca importancia á la cuestion política, que, créame con sinceridad, ni la conozco casi, pues no la he seguido dos dias corridos. De lo único que me he preocupado y me preocupo todavia es de pescar algunos nombres chistosos y frases cómicas, para escribir (si se me ocurre) algun otro drama criollo por el estilo del «Julian Gimenez» de Abdon Arozteguy, con personajes por el estilo del coronel Maneco, *siá* Laramayola y *siá* blimaco, Fonseca, Alvarado y Matoso.

«En fin, reasumiendo, esta es mi opinion: que no correrá sangre en las cuchillas ni en los montes y los llanos, porque no hay fundamento para semejante bulla, pues Herrera no se ha metido con nadie, pero que en cambio se podrán escribir muchos juguetes cómicos y vaudevilles, y que quien ganará con estos asuntos será la literatura chacotona y titeadora de aquende y allende el Plata.

«Pero si á pesar de todas mis previsiones viniera la guerra, entonces, amigo mio, le garanto que los brasileros cantarán al final aquel versito que cantaban despues de la defensa de Paisandú:

Terradas y más torradas,
Terradas en un sartein,
Que por causa de as torradas
Perdí mia mulher tambein.

«En cuanto al otro punto consultado en su carta, considero el asunto más sério.

«Yo, como V. y todos los que sabemos pensar, considero inevitable, más ó menos tarde, la guerra sud-americana.

«Segun mis cálculos, el Brasil por mantener la supremacia en la América del Sud y Chile por ensanchar su territorio y satisfacer su carácter conquistador, les conviene, tienen necesidad de la guerra con la República Argentina, que es hoy la *bette noir* de aquellas naciones por su enorme progreso.

Bolivia, seguro estará con los aliados Chile y Brasil. El Paraguay tambien podria entrar en la alianza si, como está sucediendo, la Argentina lo hostiliza, como lo ha empezado á hostilizar con las tarifas en vez de tratar de atraérselo. Perú, estará ó no estará con la Argentina, y la República Oriental, que por su posicion topográfica y sus hijos viriles está llamada á tener gran importancia en la contienda, estará dividida en dos bandos: los colorados, de cuyo partido, como Vd. sabe, es el actual gobierno, con los brasileros; y los blancos con los argentinos.

«De esto no cabe duda, pues Vd. sabe que el partido colorado debe su poder y su origen al Brasil, y que siempre han simpatizado más con los brasileros que con los orientales. Sin embargo, el gobierno argentino no se preocupa de esto: por el contrario, hostiliza á los blancos que debia halagar, para favorecer el gobierno de Herrera, del cual es pariente el Dr. Saenz Peña, como ha sucedido hace poco, prohibiendo á un escritor del partido blanco, que á la vez es hombre de accion y prestigioso, continuara escribiendo contra la tremenda situacion oriental!!

Una iglesia en Mar del Plata—El 18 del corriente tendrá lugar la colocacion de la primera piedra de la iglesia, que por iniciativa de varias Sras. de esta capital y la provincia que veraneaban el año pasado en Mar del Plata, se vá á construir en aquellas playas destinadas al esparcimiento de la gente de buen tono en la estacion de los calores estivales.

Para dar al acto la mayor solemnidad asistirán el arzobispo Dr. Aneiros con su séquito, y el gobernador de la provincia y su señora como padrinos de la fiesta.

Los planos de la iglesia, de cuya belleza se hacen grandes elogios, han sido formados por el ingeniero Sr. Pedro Benoit, quien se ha encargado galantemente de dirigir la construccion de la obra sin retribucion alguna.

La casa de los Sres. Gottuzzo y y Terrarosa está acuñando las medallas conmemorativas que se depositarán en una caja artística y se colocarán sobre la piedra fundamental del edificio.

Estafa—Hace ya algunas semanas que varios individuos, munidos de tarjetas que llevan el nombre del P. Becco, se presentan en casas de nuestras más distinguidas familias, pidiendo en nombre de aquel, les socorran con dinero en vista de la situacion precaria por que atraviesan.

Esos individuos llenan las tarjetas con una recomendacion incondicional, llena de elogios para el individuo, y todas las familias donde las han presentado les han entregado socorros más ó menos elevados.

Recien ayer tuvo conocimiento el P. Becco de esta estafa y nos pide hagamos constar que él no ha autorizado, ni recomendado, ni entregado tarjeta á persona alguna con ese objeto.

La policia tiene conocimiento del hecho y procura la captura de los estafadores.

Inundaciones—A causa de la fuerte lluvia de ayer, se ha inundado la calle Ecuador desde General Mansilla á Arenales.

Esa calle presentaba el aspecto de un lago de medio metro de profundidad próximamente, haciendo inposible el tráfico.

El agua entró á las habitaciones de las casas allí existentes mojando todos los muebles é inutilizando las alfombras, pufs etc.

Igual cose ocurrió en la calle Tucuman y Bermejo.

Esto se debe, indudablemente, á la falta de declives del pavimento y la carencia desagües.

La inundacion permanecia estacionaria á á las 4 de la tarde.

Bailes—Mañana se celebrará en los salones del «Centro Union obrera Española» una funcion dramatica dada por aficionados.

—El «Orfeon Gallego» obsequiará á las familias de sus asociados con un baile en los salones de la «Unione y Benevolenza».

—Esta noche tiene lugar una asamblea general ordinaria de los socios del club del Plata á efecto de dar principio á los preparativos para los bailes que esa asociacion celebrará durante las fiestas de carnaval

En esa reunion quedará establecido el número de bailes que se darán.

La colonia Yeruá—El inspector de tierras y colonias Sr. Salas, nombrado para investigar los asuntos de la colonia Yeruá, ha entregado á la direccion respectiva más de 200 letras giradas á favor de esa reparticion por los colonos de Yeruá, como chancelacion de compra de tierras.

Robo, lesiones, pelea y accidente—D. Olegario Gimenez domiciliado en la calle Oro entre las de Buenos Aires y Santa Fé se presentó ayer al comisario de la seccion 17ª dándole cuenta de que en circunstancias que se hallaba ausente del domicilio indicado, penetraron ladrones hurtándole ropas por valor de 60 pesos.

No se tienen sospechas de quienes sean los autores.

—En el interior del almacen establecido en la calle Ministro Inglés y C. F. G el individuo Eduardo Drago que tuvo un violento cambio de palabras con Luciano Flores lesionó á este con una botella en el labio superior produciéndole una pequeña herida.

El heridor se encuentra detenido en la comisaria 17ª y á disposicion del juez de instruccion criminal Dr. Navarro.

—Los individuos Elías Tancredi y P. Roca se tomaron ayer en palabras en la cochería establecida en la esquina 85 y 24. A que dió por resultado que Roca se armara de una piedra lanzándola al rostro de Tancredi, lesionando á éste en el frontal.

El heridor desapareció.

—Un tren que salió ayer de Central á las 9 y 30 p. m. llevó por delante en la esquina de Paseo de Julio y Córdoba un carro de las obras de salubridad destrozando completamente éste y ocasionando la muerte de una de las bestias.

El carrero salió ileso.

—En la cochería Constitucion núm. 153 Sebastian Nogués infirió un tajo en el rostro á Manuel Lagos con quien tuvo un altercado.

La herida es leve. El malhechor fugó.

—Pedro Leitrorte hirió anoche de un puntazo en el brazo derecho á Pascual Ferrari.

El hecho se produjo en la esquina de la calle Independencia y Rincon.

El delincuente está preso.

Las líneas férreas de la nacion—La direccion de ferrocarriles nacionales ha elevado ayer al ministerio del interior una extensa nota en la cual da cuenta del estado financiero del ferrocarril de propiedad de la nacion de Dean Funes á Chilecito.

El estado financiero de este ferrocarril no debe ser muy halagüeño por la absoluta reserva que se guarda sobre él.

Linea militar—Ha quedado establecida la linea militar del Uruguay, bajo la comandancia en jefe del general Juan G. Diaz.

Por el momento no cuenta con más fuerzas que varios escuadrones del 11º regimiento de caballeria; pero en adelante tendrá una brigada de las tres armas

La línea apoya su derecha en Santo Tomé, extendiéndose hasta Santa Maria de Misiones.

Ecos teatrales—Tuvo lugar anoche en el Apolo la segunda funcion de la compañía del señor Prous.

La concurrencia fué bastante numerosa y los aplausos no escasearon, especialmente para la señora Garcia que según parece será la heroina de la temporada.

Esta noche cantará en las cuatro secciones, pero donde ella luce especialmente es en la primera y en la última por amoldarse más á sus facultades artísticas.

Estas piecitas son «El lucero del alba» y «Curriya», escritas para ella expresamente.

Daráse además la bonita opereta en dos actos «Don Benito de Pantoja».

—En la Comedia y en la Zarzuela habrá estrenos esta noche.

En el primero se estrenará la pieza en un acto «Retolondron» tomada de una obra francesa, música de Valverde y letra de Pina Dominguez.

Tomarán parte Ruiz y la Aceves.

—En la Zarzuela se estrenará «La salamanquina» con música del maestro Marqués.

En la segunda seccion se repetirá la parodia de O'Kill hecha por Mesá; y en la 4ª se dará la «Czarina» que estrenó el martes con mucho éxito.

—En el Politeama habrá hoy funcion de moda á la que asistirá la oficialidad del crucero ruso «Rynda».

Se darán «El destierro y triunfo de Masseppa» en 3 actos y 16 cuadras, obra nueva para nuestro público.

Habrá además bailables y otros números amenos.

—Próximamente volverá á trabajar al teatro San Martin la compañía Tomba, despues de una provechosa excursion por el interior.

La compañía de Tomba será sustituida al entrar el invierno por otra de zarzuela séria que ha contratado en España el empresario Orejon.

—A principios de febrero se embarcará con destino á nuestra capital la compañía de la Tuban, que empezará sus representaciones en marzo en el teatro Nacional.

Es probable que la eminente actriz venga acompañada del actor Mario.

Pasajeros de Montevideo—Por el vapor «San Martin» llegaron hoy los sigientes pasajeros de Montevideo: Miguel George, Enrique Welley, Cárlos Borron, Francisco Sarencio, Ricardo Fersaris, Julio Fersaris, Mariano Cebey, Luis B. Castro, Emilio Sanguinetti, J. Dominguez, Ema Dominguez, José Paz, A. Viñel, Antonio Mayer, Felipe Lusich, Arturo Luoich, José Romero, Alejandro Lebe, Fernando Munda, Munda, Antonio Munda, Andres Belfran, Armanda Reimeri, Daniel, Josefa, Julio Quirós, Luis Caneu, Andres Espiral, J. H. Lons, Francisco Argerich, Daniel Cuerra, Miguel A. Coster, José Cheper, Antonio Guberamiode, Juan Saenz y 81 de segunda clase.

La sublevacion de presos—San Nicolás tranquilo—Ha pasado, sin mayores consecuencias, el tole-tole producido por la sublevacion de los presos de la cárcel de San Nicolás, de que dimos ayer noticia detallada.

El gobierno provincial ha enviado un piquete del guardia de cárceles, tanto á San Nicolás como á las otras cárceles existentes en la provincia, en prevision de iguales hechos.

La causa de la sublevacion ha sido la tolerancia del alcaide que consentia la introduccion de bebida. Los sublevados se hallaban ébrios cuando atacaron á los guardianes.

Dos de los presos fugados han sido aprehendidos y vueltos á sus jaulas.

Hay plena tranquilidad en el pueblo.

Historia ejemplar—*Le Matin* refiere la sorprendente historia que sigue y cuya responsabilidad le dejamos.

«Hace algunos meses murió un párroco de los alrededores de Paris.

Este sacerdote habia disfrutado siempre una excelente salud. Era activo, emprendedor, fervoroso.

Repentinamente empezó á experimentar extraños desarreglos en las vias digestivas y cierto malestar en el estómago.

El médico supuso á primera vista que tenia que habérselas con un cáncer en el estómago: pero pronto descubrió que su enfermo estaba envenenado por una sustancia que obraba lentamente, pero de un modo seguro.

La enfermedad se agravó en términos de que el sacerdote no pudo ya cumplir con las funciones de su ministerio y tuvo que guardar cama. La muerte era segura.

¿Quién habia administrado el veneno? La cosa era difícil de averiguar, porque el párroco recibia mucha gente, convidaba á comer á los artistas que iban á cantar á su iglesia y ayudaban á la criada servidores de ocasion.

El médico concluyó por sospechar de la criada y comunicó al cura sus sospechas.

Este puso el grito en el cielo.

Aquella mujer hacia tiempo que estaba á su servicio, tenia un aire muy decente, una edad canónica muy respetable, y nunca habia tenido que dirigirle la menor reconvencion.

El médico siguió vigilando á aquella mujer, y un dia, convencido de que era culpable, previno al cura que iba á presentar su denuncia al juzgado.

El cura llamó entonces á la criada.

—Hija mia, le dijo, yo estoy envenenado y sois vos la que me habeis dado el veneno.

—Es verdad, señor cura, contestó la criada; yo soy anarquista y no es esta la primera vez que aplico mis principios.

Aborrezco á los sacerdotes y me he jurado matar cuantos sea posible.

Embargado por no sabemos qué piadoso fervor, replicóle el cura:

—Tomad, hija mia, ahí teneis vuestra soldada y marchaos pronto: se ha dado parte al juzgado y vendrán pronto á prenderos.

La mujer tomó el dinero y se marchó. El cura murió algunas semanas despues.

Este cura es el párroco de Villemonble: se llamaba Guillermette.

En carta dirigida poco antes de su muerte á uno de sus amigos, refiere lo que acabamos de reproducir.

No es el único sacerdote que ha muerto de este modo.—M. Bonhoome, párroco de Grenelle, murió hace algunos años envenenado tambien por su criada.

TEMA DE ACTUALIDAD

No todo ha de ser politica ni todo ocuparse de lo que ocurre en las esferas oficiales Está dentro de la legítima esfera de accion de la prensa combatir y tratar de corregir los males sociales, y el tema que hoy trata el escritor á quien cedemos el espacio es desgraciadamente de palpitante actualidad, pues cunde de una manera alarmante la aficion al monjío, no por obra de la fé ó del misticismo, sinó como síntoma del abatimiento general que alcanza á todas las clases y á todas las edades.

Es un fenómeno conocido este del recrudecimiento del ascetismo en las épocas de postracion general.

Hay en ello algo de contagio moral, como en el suicidio, y fuerza es combatir esa tendencia perniciosa, desquiciadora de la familia, por medio de la propaganda, único freno que la sociedad tiene para contener los extravios del fanatismo engendrado por el malestar de todos, que se infiltra paulatinamente en los ánimos inclinándolos al egoismo del claustro, que visto de lejos parece un limbo de paz y que por dentro es un infierno de pasiones contrariadas y de antagonismos concentrados.

Algunas jóvenes de nuestra sociedad han roto ya los vínculos de familia y secuestrándose á sus deberes filiales para entregarse al monjio.

Se habla de otras que seguirán el mismo camino, y antes que el contagio se propague es necesario poner remedio eficaz al mal.

Respondiendo á ese propósito reproducimos á continuacion el artículo que nos remite un colaborador, y aprovechamos la oportunidad para invitar á la prensa liberal á que abra campaña contra la invasion del fanatismo que gana terreno alentado por los desencantos y abatimientos de la época.

El artículo es el siguiente:

HONRAD PADRE Y MADRE

Creyó volverse loco cuando la madre le dijo sollozando: Nuestra hija quiere ser monja.

Pero en seguida se puso á reflexionar. Esa niña, todavia tan tierna, no sabia lo que iba á hacer.

Una tendencia romántica de su espíritu, un impulso de alegria correspondiente á un impulso propio de la naturaleza femenina!

Hé ahí sin duda las causas de su resolucion.

Pero eso no podia durar mucho.

La palabra severa del padre y la desesperacion de la madre, vencerian fácilmente una vocacion inconsistente.

La hizo llamar, deseando convencerla.

Cuando entró, el padre observó detenidamente su rostro enflaquecido, alargado, sus ojos sumidos en las órbitas ojerosos y brillantes.

Le habian cambiado á su hija, se la habian enfermado, pues estaba enferma, en verdad, la pobre niña. Era moral y físicamente evidente.

Entonces, con el corazon oprimido, y cogiéndole las manos, le habló de esta manera:

—Tu madre me ha dicho, hija mia, que deseas, que quieres tomar el velo. Me ha dicho que para tí la felicidad solo podia hallarse en un convento. Es cierto?

La jóven, inclinando la cabeza, pero con firmeza, dijo: Sí padre mio—con tanta firmeza, que sintió en el corazon un agudo dolor. Y acariciando las pequeñas manos que aun permanecian entre las suyas y con calma:

—Has pensado bien, querida, antes de haber tomado esa resolucion? Aunque has sido educada en el convento, crees tú conocer bastante la vida que en él se lleva, todos los sacrificios y las pruebas que ella impone? Has pensado tambien en los que dejas detrás de tí, en los que te quieren, que ya no podrán hablarte, ni verte? Despues de tí, despues de Dios, has pensado en tu madre y en tu padre?

—Yo pertenezco á Dios,—dijo ella.

El padre sentia que los sollozos le ahogaban. Era su hija, la carne de su carne, la que hablaba. Prosiguió:

—Entonces escúchame. Acabas de cumplir veinte años y durante esos veinte años nunca te has separado de nosotros. Te has preguntado alguna vez lo que significa el amor de un padre y de una madre por su hija?

Le hablaba con dulzura, casi en voz baja, con la voz y los ojos llenos de una ternura infinita. Y á medida que le hablaba se iba acercando á ella.

—Mira, hija mía, cuando tenemos una hija, la primera, la única, si tú supieras qué alegria inmensa, qué orgullo, qué emocion regada de lágrimas sentimos al vernos dueños de ese sér tan pequeño, tan delicado, tan lindo, que es nuestro, enteramente nuestro y de nadie más.

Desde ese dia, tú lo recuerdas, los cuidados de cada momento, los temores de todos los instantes, convergen en el supremo afan de fortificar á ese ángel, de aligerarle el peso del dolor en los primeros pasos de la vida.

Y despues, lo recuerdas sin duda, ha sido tanto lo que hemos sufrido tu madre y yo por hacer de tí una hija á hechura nuestra!

Habia cogido la cabeza de su hija, para inclinarla sobre sus hombros y casi suplicante:

—Pon tu cabeza aquí, junto á la mia, como cuando eras pequeñita, y dime: ¿No es cierto q' no te has olvidado de lo que por tí hemos hecho? no es cierto que eres siempre nuestro encanto y que tu corazón no siente sino un solo amor, vivo y fuerte, el de tus padres, querida?

Si estás triste, si dudas, si lloras, dímelo, confiésate á mi, llora conmigo tus penas.

No soy tu padre, hija mia? no eres tú lo que más quiero en el mundo?

La jóven se habia poco á poco alejado y sin levantar los ojos;

—No sufro, ni dudo, ni lloro, padre mio, dijo. No he olvidado tampoco lo que habeis hecho por mi, pero Dios me llama y su amor no se comparte.

Al oirle estas últimas palabras, el pobre padre se puso muy pálido, se levantó de pronto con los puños cerrados, y señalándole la puerta, con un gesto, la despidió:

—Fuera de aquí. Salga! Yo no sé quién es usted, no la conozco, usted ya no es mi hija. Dice usted que el amor de Dios es exclusivo, y tiene usted una madre y un padre. Ah! salga usted.

La jóven salió con la cabeza inclinada, bajo el gesto amenazador de su padre.

Pocos momentos despues, en el locutorio del convento, el padre, de levita ajustada, esperaba á la superiora con quien habia deseado hablar.

Esta entró saludando en voz baja. Sin transicion, el padre tomó la palabra.

—Tengo motivos para suponer, señora, que usted ignora el objeto de mi visita. Le habia confiado á usted la educacion de mi única hija, de acuerdo en esto con su madre, de que no podíamos entregarla á una persona más digna de hacer de ella una mujer y una madre.

La religiosa se inclinó.

—Y qué ha hecho usted de ella? Del sér que habia confiado á su tutela, qué queda? Qué se ha hecho el corazon que habíamos confiado al vuestro?

—Su hija, señor, es siempre su hija; y nosotros, que yo sepa, no hemos dicho, ni hecho nada que sea opuesto á la santa moral. La niña ha visto las miserias del mundo y las felicidades de la vida religiosa. ¿Era deber nuestro cerrar sus ojos á la evidencia?

—Es eso lo que usted llama, señora, una moral santa, y consiste ella en alejar á una jóven de todos sus deberes, del primero de todos sus deberes? Es abrir sus ojos á la evidencia enseñarle la ingratitud, el egoismo y la pereza?

El amor al prójimo, el respeto á los suyos, el sentimiento de la elevada y santa mision que Dios ha confiado á la mujer, ser esposa y madre, á eso llama usted las miserias del mundo?

Pues bien, vengo á pedirle cuenta, en nombre de esa moral que usted invoca, de la vida de mi hija.

Quiero, exijo, puesto que usted ha sabido ejercer en su espíritu tan firme ascendiente, que le enseñe, señora, el verdadero y único camino que debe seguir toda persona sana fuerte y sincera.

—Vd. encara, señor, las cosas de este mundo de un modo muy diferente del nuestro, y yo no formularé ninguna recriminacion, por más razon que tenga para ello, contra los reproches que usted me ha hecho. Pero, por el Dios que me oye, le juro á usted que no le aconsejaremos á su hija sino lo que una voz bajada del cielo le ha dictado seguramente.

—Pues bien, yo, señora, quiero que V. me devuelva á mi hija, ¿me oye V.? que V. me ha robado. Es mia, solo mia; porque soy su padre y no conozco más autoridad que la mia. Dios me la ha dado, Dios me la quitará; pero no V. ni sus compañeras que no tienen el derecho de hacer lo que no deben. Ay de Vd! Los remordimientos de haber alejado á un corazon de sus más castos deberes, el remordimiento de haber aniquilado dos existencias, la mia y la de su madre, robándole traidoramente lo que era el objeto y la esperanza de ellos,—esos remordimientos, señora, la perseguirán y la eterna justicia sabrá tomar la defensa del derecho que me asiste y castigarla por habérmelo quitado.

—Que Dios lo perdone, señor....

Transcurrieron dos dias más, dos dias de horribles angustias, de desesperacion y de lágrimas. El padre no queria ver á nadie y la madre sufria como si fuera á perder á su hija.

Y en verdad, se trataba de una muerte, de una muerte horrible, pues iba á ser enterrada viva.

Los dos infelices lloraban á su hija muerta, el pasado tan feliz convertido en amargo presente, sus esperanzas destruidas, sus sueños desvanecidos y el corazon de su hija en el cual el nombre de ellos no resonaria más.

La mañana del dia en que debia partir, la

jóven vino serena, tranquila, con los ojos inclinados al suelo á despedirse de los dos desgraciados bañados en lágrimas, por última vez.

Pero al verla, ante la madre anonadada, con los ojos enrojecidos, secos, y que parecian no ver, el padre se levantó sereno y terrible.

—Basta! exclamó. Hasta dónde quiere usted aumentar nuestro dolor? Basta! A todo el bien que le hemos proporcionado, ha respondido usted con el mal: á todas las alegrías, con angustias, á todas las sonrisas con lágrimas. Usted no es ya nuestra hija. Te maldigo!

Y extendiendo el brazo con la energía de quien castiga:

—Te maldigo, porque no has honrado ni á tu padre ni á tu madre; te maldigo en nombre de Dios, cuyos mandamientos no has sabido cumplir.

Sé maldita en tu vida, en tus actos, en tus oraciones.

Que el remordimiento te martirice y te torture y transforme la paz que buscas en un interminable sufrimiento: el sufrimiento que mereces.

Que el duelo de que eres causa caiga sobre tu cabeza. Véte!

La jóven salió sin decir una palabra, llena el alma de una angustia desconocida, oyendo aún la maldicion de los dos corazones que habia matado.

Desde entonces, ella y él, el padre y la madre, se mueren lentamente á consecuencia del abandono de aquella que el mundo cree santa y grande, bajo el velo que honra su pecado, bajo el hábito que cubre su crímen.

Keck

El plumero

Me lo contaron, y no sé si será verdad; pero se ajusta tan bien á la estructura del corazon femenino, que merece pasar á las letras de imprenta la historieta siguiente:

Jóven era todavia este siglo que ya no tiene dientes y principia á chochear, cuando fué destinado á guarnecer la episcopal ciudad de Lugo—«Luca ga lo eca»—un batallon, en el cual figuraban algunos gallardos mozos, de gentil apostura, continente marcial, é intenciones asesinas para el reposo de las beldades lucenses.

Como, á despecho de ciertos susurros y atisbos de insurreccion allá por las montañas de Bouzas, con imaginarias incursiones de latrofacciosos, reinaba en la provincia octaviana paz, los oficiales se paseaban en las bocacalles el santo dia, vueltos guardacantones, si bien guarda cantones provistos de ojos para flechar y dedos para hacer señas expresivas á alguien que, recatándose tras un visillo, ó de pechos sobre el balcon, correspondia con telegráfica rapidez, aunque entonces no se conocia en España telégrafo, ni siquiera en sus imperfectas formas anteriores al invento de Morse.

Habia oficiales más dichosos aún, que en vez de reducirse á la comunicacion telegráfica aérea, declaraban de cerca su atrevido pensamiento á la dama ó damisela en quien lo ponian.

Ora bajo el velo engañador del amistoso trato; ora al amparo de la hospitalidad ó dígase del «alojamiento», el militar urdía su novela corta, con sujecion á las condiciones de tiempo y lugar, procurando que el misterio sazonase los gustos del amor, que no hay condimento de más gracia.

Era el alojamiento hábil lazo tendido, por la insidiosa costumbre, al recato de dueñas y doncellas.

Dar entrada en un hogar, siempre cerrado con rigideces de harem, á un hombre revestido de todo el prestigio de la novedad; admitirle á la mesa, hacerle plato de lo mejor, mullirle la cama con terre de colchones, coserle los botones del uniforme, plancharle la ropa blanca, darle conversacion, ver cómo se encariñan con él los chiquillos, la criada, el perrito de lanas y el jilguero...nadie negará que es una série de impresiones muy propias para fundir la nieve de un corazon cándido y puro...

Esto del corazon cándido y puro, no lo tomen Vds., sin embargo, al pié de la letra al tratarse de mi heroina, Eduvigis Gomar, en cuya casa se alojaba el apuesto teniente Morla.

No era Eduvigis lo que se llama una niña, pues su edad fluctuaba entre los 26 declarado por ella y los 29 supuestos por las amigas; y, en tal edad, no juraria yo que su corazon fue se página blanca sin nada escrito.

Lo indudable es que el teniente Morla arrojó la chispa que inflamó la acumulada yesca. Desde la primer vuelta de ojos, establecióse entre él y la señorita esa afinidad, al principio silenciosa, despues sobradamente locuaz y expresiva, que acaba por determinar enérgica asimilacion.

La facilidad de verse fué aumento de la llama, que esto tiene el amor, que así crece consentido como castigado. Más seria contar las arenitas de la playa, que los coloquios, ternezas y finezas que se cruzaron.

Corria, entonces, el período de la sensibilidad en literatura y en amor, y la señorita de Gomar, que habia leído novelas del corte de la «Amalia de Mausfield», aplicaba á sus propias aventuras los lacrimosos torteleos de aquellas aficiones.

La fidelidad histórica, que obliga á poner en su punto el verdadero carácter de los personajes, me obliga á declarar que si bien Eduvigis desde el primer dia, habló á Morla de lo felices que serian casados, el teniente hizo caso omiso de este detalle.

Imitando al poeta griego, cogió al paso las rosas q' le brindaban perfumes, arrancó tal vez algunos pétalos, por respirarlas mejor, y ya no pensó en más—ni en más acostumbran pensar los alojados. Todo concluye, y los idilios de guarnicion antes que todo.

Un dia nefasto, se recibió en Lugo noticia del traslado del batallon.

Terrible golpe para muchas almas femeniles! ¡Qué de párpados enrojecidos: qué de ataques de nervios: qué de soponcios, desganos, suspiros, colores quebrados y lágrimas bebidas!

Ya se infiere cómo estaria Eduvigis.

No hay modo de referir la última entrevista que celebró con el teniente, el cual, segun suele ocurrir en semejantes ocasiones, no sentia el mismo desconsuelo que su amada.

Al contrario, quizás por la detestable predisposicion que tiene el hombre á empalagarse con el almibar en punto de caramelo, advertía Morla allá en los últimos senos de su espíritu, el rebullicio de un pueril gozo, una sensacion de próxima libertad y una esperanza de cambio que, solo por serlo, ya no aparecia revestido de los colores prismáticos y refulgentes de la ventura.

Con todo eso, no poseyendo corazon de roca ni de bronce, los desesperados extremos de Eduvigis acabaron por hacer mella en su alma compasiva, y, mitad por lástima, mitad por secreto remordimiento anticipado, no escaseó protestas, juramentos y demostraciones.

Pero como la señorita prosiguiese deshaciéndose en llanto, el teniente, no sabiendo ya á qué santo encomendarse y dejándose llevar de las sugestiones de la bondad (no hay otras más peligrosas) sacó el cristo del casamiento y se comprometió solemnemente á regresar á Lugo, no bien ascendiese, para que bendijera Dios tan tiernos lazos.

¡Mágica virtud la de la inesperada promesa!

No se sabe cuál fué más pronto si proferirla el teniente ó serenarse el rostro de la hermosa, sucediendo las expansiones dulces á las rabiosas lágrimas.

Y en señal de pacto, y á título de prenda que lo consagrase, el teniente Morla dejó en poder de Eduvigis el plumero que tan gallardamente remataba su morrion.

. . . .

Desde aquella noche memorable corrieron la friolera de cuarenta años y pico.

El mariscal de campo, Excmo. Sr. D. Faustino Morla y Quiñones, fué nombrado capitan general del reino de Galicia.

De jornada para Marineda, hubo de detenerse en Lugo, por complacer al gobernador que deseaba obsequiarle y agasajarle algunas horas.

Aún no se habia quitado el capitan general el polvo del camino, cuando entraron á decirle que una señora solicitaba hablarle con gran empeño y para urgentísimo negocio.

Accedió, un tanto sorprendido, y ordenó que pasase la señora.

Abrióse la puerta, y el general vió entrar una estantigua consumida, temblona, amarillenta, que ocultaba bajo un raido velito del manto, cuatro desgreñadas canas.

El rostro del vestigio irradiaba júbilo, su boca sin labios sonreía estáticamente, y sus manos de esqueleto blandían y enarbolaban, á guisa de triunfante enseña, el plumero que, gallardamente, coronara, hacía casi medio siglo, el morrion del alojado.

E. Pardo Bazan.

DIVERSIONES PÚBLICAS

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.

Hoy—«La cancion de la Lola», «La trompa de Eustaquio», «Retolondron», «El fuego de San Telmo».

ZARZUELA

Empresa Pastor-Garrido—Compañía de zarzuela cómica.

Hoy—«Término medio», La parodia de O'Kill, «La salamanquina», «La czarina».

APOLO

Gran compañía cómico-lírica española.

Hoy «Curriya», «Al agua patos», «Don Benito de Pantoja».

FOLIES-FORLET

Compañía italiana de óperas cómicas y operetas de José Bernini.

Hoy—«Gierno e note».

PASATIEMPO

Compañía de baile dirigida por el maestro Ludovico Pedoni

Hoy—«Les canotiers argentinos».

CIRCO BUENOS AIRES

Cuyo y Montevideo—Compañía ecuestre, acrobática, gimnastica, y de dramas criollos de Pablo Raffeto.

Hoy—«Juan Moreira» por señoritas.

ELISEO ARGENTINO

Calle Buen Orden 1339, entre Cochabamba y Garay—Compañía ecuestre y acrobática dirigida por D. José Fernandez.—Funcion los mártes, jueves y sabados.—Domingos y dias festivos dos funciones, una á las 3 de la tarde y otra á las 9 de la noche.

JARDIN BELVEDERE

Avenida Alvear (Recoleta)—Hoy—6º gran concierto de la orquesta Furlotti.

COLUMBIA SKATING RINK

Cinchadas internacionales—Hoy el ward Cuadrillas que deseen inscribirse, pueden hacerlo aún hasta el 10 del corriente. Las cinchadas empezarán el domingo 11.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerías y bailes populares.

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias.

Hoy—V. Elicegui y Zurdo de Abando contra Tacolo 3 turrios. Entrada á la 2a. y 3a. quiniela 0.50 centavos.

CAMPO NEUTRAL

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2550—Pedidos por teléfono.

AVISOS FÚNEBRES

FELICITA OLLINO DE BRAIDA

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de diciembre de 1892

Su esposo Francisco Braida, sus hijos Eduardo, Enrique, Ernesto, Adolfo, Nieves é Isidora, sus hijos é hijas políticas y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado y misas que, por el eterno descanso de dicha finada, se celebrarán en la iglesia de la Piedad, el sábado 14 del corriente á las 10 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. v13

HILARIA GOMEZ DE DONNEWALD

Q. E. P. D.

Falleció en La Plata el 8 de mayo de 1892

Su esposo B. Guillermo Donnewald, invita á sus respectivas familias y relaciones, á asistir á la misa que en homenaje á su eterno descanso se celebrará el sábado 14 del corriente en el templo de la Recoleta á las 9.30 a. m. Atencion que agradecerá. Unica invitacion. v13

NICOLAS F. ZOPPI

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de enero de 1892

Su esposa Cesárea Bonamaizan de Zoppi, sus hijos, madre hermana, hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año que en sufragio del alma de dicho finado, se celebrará el lunes 16 del corriente á las 10 de la mañana, en el templo de la Inmaculada Concepcion. Favor que recordarán con gratitud. El duelo se despedirá por tarjeta. 3p

DOMINGO FERNANDEZ

Q. E. P. D.

Falleció en Lujan el 31 de diciembre de 1892

Domingo Fernandez Beschtedt, Irene Fernandez de Ramaugé, hijos, Adalberto Ramaugé, Enriqueta F. de Fernandez, hijos políticos, sus sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en el santuario de Nuestra Señora de Lujan el dia martes 17 del corriente á las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. 5p

AVISOS GENERALES

CLODOMIRO RIVAS—PROCURADOR judicial—Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales ante los tribunales de la provincia y de la nacion; tiene larga práctica y recibe órdenes en su estudio Rivadavia 21, provincia de Mendoza. 493 d17 pm.

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional.

El jueves 19 del corriente se hará la décima tercia extraccion de esta loteria con arreglo al siguiente programa:

1	premio de		pesos	50.000
1	»	»	»	5.000
2	»	» 1000	»	2.000
8	»	» 500	»	4.000
12	»	» 200	»	2.400
25	»	» 100	»	2.500
1300	»	» 30	»	39.000
1350	premios por valor de		pesos	105.000

Juegan 15.000 números divididos en quintos al precio de pesos 15 cada billete entero.

Los billetes son litografiados en papel color blanco, tinta verde, numeracion y sello negro. La extraccion empezará á las 10 a. m. presentacion

La Comision

SE CONVOCA Á LOS SEÑORES dependientes en los ramos de sombrereria, camiseria y artículos para hombre á una reunion que tendrá lugar el domingo 15 del corriente á las 3 p. m. en el local de la sociedad «Orfeon Argentino» calle de Cuyo esquina á Cerrito, para tratar de obtener de los señores patrones de dichos establecimientos una disminucion en las horas de trabajo.—La comision provisoria.—Eduardo Hermitte, J. Wilson, R. Arnó Corté, H. Schvein. e13 v16

OFICIALA PLANCHADORA SE necesita, Reconquista 553. v14

AMA DE LECHE SE OFRECE, Reconquista 821. v14

SE OFRECE UNA COCINERA, Alsina 853. v14

MUCAMO SE NECESITA, RIVAdavia 1452. v14

MUCHACHO SE PRECISA, RIVAdavia 1675. v14

SE OFRECE UNA AMA DE LEche de 3 meses, Maza 350 entre Belgrano y Moreno. v14

SE NECESITA UNA COCINERA para el campo, Piedad 363, E. Bohm. v14

SE NECESITA UNA MUCAMA, Avenida República 121. v14

SE NECESITA COCINERA, RODriguez Peña 47. v14

SE NECESITA UNA OFICIALA aparadora para casa de familia, Chile 1466.

SE NECESITA UN MUCHACHO, Santiago del Estero 747. v14

MUCAMA SE NECESITA, RODRIguez Peña 47. v14

AMA DE LECHE SE NECESITA, San Juan 1857. v14

SE PRECISA COCINERA, VENEzuela 1176. v14

SIRVIENTA SE NECESITA, PErú 1031. v14

MUCAMA SE OFRECE, 25 DE Mayo 726. v14

AMA DE LECHE SE OFRECE, Paraguay 1453. v14

SIRVIENTA SE NECESITA, CHAcabuco 1176. v14

AMA DE LECHE SE OFRECE, Comercio 1567. v14

MUCHACHO SE OFRECE, LIbertad 1624. v14

MUCAMA SE NECESITA, ALSIna 2185. v14

AMA DE LECHE SE NECESITA, Belgrano 312. v14

SE NECESITA UNA AMA DE LEche fresca para criar en su casa, Piedad 1972. v14

SE NECESITA UN MUCAMO QUE sea jóven, Belgrano 518. v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Santa Magdalena 346, Barracas al Norte v14

SE NECESITA UNA COCINERA, Santiago del Estero 747. v14

MUCAMA SE NECESITA PARA todo servicio, Mendoza 333. v14

SE NECESITA COCINERA, OMbú 72. v14

AMA DE LECHE SE OFRECE, Jujuy 1123. v14

MUCHACHO SE NECESITA, SUIpacha 85. v14

MUCAMA SE NECESITA, ARENAles 1177. v14

SE NECESITA SIRVIENTA, DEfensa 505. v14

SE PRECISA UN MUCHACHO, Rivadavia 2076. v14

AMA DE LECHE SE OFRECE, Paseo 769. v14

SE OFRECE UN COCHERO, INdependencia 1843 v14

SE NECESITA COCINERA, CORrientes 1557. v14

AMA DE LECHE SE NECESITA, Lorea 731. v14

SE OFRECE UNA COCINERA, Chile 1177. v14

SE NECESITA COCINERA, CORrientes 2191. v14

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Comercio 1683. v14

SOCIEDAD ANÓNIMA "CARBOnera del puerto de Buenos Aires». Se cita á los señores sócios para la reunion de la asamblea general ordinaria, el dia 27 de enero del corriente año.—Buenos Aires, enero 11 de 1893.—*El secretario.* e12 v30

CASA, SE DESEA COMPRAR EN Banfield ó Lomas de 6 piezas, que no diste mas de 2 cuadras de la estacion y su precio que sea de 4000 pesos. Para informes Cangallo 1570. e12 v17

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años, para sirvienta, Zeballos 1088. v20

CASA EN FLORES SE ALQUILA ó se vende 6 piezas etc. Muy barata. Piedras 1323. v13e.

CASITA AL NORTE SE VENDE una con sala, y 3 dormitorios, cocina, algibe, aguas corrientes y gas. Es un verdadero chiche. Edificio garantido en cal viva, tirantes maderas duras, cielos rasos de yeso en los patios mosaico inglés. Calle adoquinada, tramway en la esquina Calle Paraguay entre Anchorena y Laprida. Precio 6.800 pesos. Por datos á Luis H. Real, Perú 161 de 1 á 5 p. m. 603v15e

CASAS, CAMPOS, CHACRAS Y terrenos tiene para vender el martillero Luis H. Real que tiene su escritorio en la calle de Perú 161. Se encuentra de 12 á 5 p. m. 603v15e

CAMPO GARANTIDO BUENO, SE venden 50 0 hectáreas en los territorios nacionales ó sea Pampa Central, en la seccion IX parte del lote 25 letra A. Campos de los que se reservó el gobierno, con abundantes pastos fuertes, como ser: trébol, alfilerillo, gramilla y cebadilla y algo de monte y para cuyo efecto puede ver los datos en la Geodesia que existe en el departamento de ingenieros y por un costado le pasa un ferrocarril y está cerca de la estacion Uncal. El precio son 5 pesos mjn la hectárea, que es una maravillosa oportunidad para los que quieran dedicarse á la agricultura ó para formar una buena estancia; á más tiene por linderos los importantes establecimientos de los señores Pico, Gonzalez y otros y quedan próximos á la nueva gobernacion el Toay. Por mayores datos ocurrir al escritorio de Luis H. Real, Perú 161 de 1 á 5 p. m. 603 v15

COCHERIA Y SALON DE EXHIbicion de elementos fúnebres de Antonio Volpi, servicio á toda hora de 1a., 2a. y 3a. Gral. Viamonte 1101 y 1353. v18

AGENTES CON BUENAS RELAciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTIS' ASSOCIATION, 122 Quincy St, Chicago, Ill., E. U. D. A. 45 perm.

LECCIONES DE CANTO; EL BAjo de ópera y profesor de canto D. Felipe Vazquez dá lecciones á domicilio y en su casa Maipú 311, 1º derecha. d23 15p

CASA CHICHE, SE VENDE LA hermosa propiedad sita calle Méjico número 2035, propia para la estacion de verano; tiene seis habitaciones, gas, aguas corrientes y demás servicios. Jardin á la calle y hermoso parral; mide 9 varas de frente por 45 de fondo. Para verla y tratar ocurrir á la calle Independencia 1919 de 10 a. m. á 5 de la tarde. v31 e

SILLERIA FRANCESA DE P. Dot. Especialidad de sillas de coche para niños, de 10 á 20 pesos; sillas de coche, nuevo sistema á desarme, patentado por el superior gobierno nacional, se hacen composturas, calle Salta núm. 80. 489 d19 v19e

DINERO—SE ADELANTA DINEro sobre objetos de valor, cobrando la mitad de interés que cobran otras casas, calle Artes 281. 435 n20 v12 e

ESTERAS DE LA INDIA, PREcio de liquidacion. Chacabuco 384 entre Moreno y Belgrano. 487 d15 v18 e

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARtificiales de Carmelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido. (última novedad). Precios, módicos, se lleva á domicilio 5170, 5178 Tucuman 5175 5178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2118. Buenos Aires. 423 perm.

LICITACIONES

Policia de la Capital

AVISO DE LICITACION

Por el presente aviso se llama á licitacion para la provision de los artículos siguientes, que se necesitan para uniformes de invierno de los vigilantes, bomberos, ordenanzas, caballerizos, etc. de esta reparticion.

Veinte y dos mil seiscientos cuatro metros paño.

Cinco mil trescientos veinte metros franela punzó.

Doce mil cuatrocientos sesenta y dos metros lienzo asargado.

Cuatro mil seiscientos noventa metros de lana para entretela.

Mil trescientos sesenta y seis metros raso de lana.

Mil novecientos metros percalina plomo.

Seiscientos veinte y ocho metros percalina negra.

Quinientos veinte metros paño delgado para vivos.

Ochenta mil trescientos botones grandes para vigilantes.

Cincuenta y siete mil setecientos botones chicos para vigilantes.

Veinte mil botones para pantalones.

Mil ochocientos botones grandes, metal blanco, lisos.

Novecientos veinte botones chicos, idem, idem idem.

Siete mil doscientos broches para cuello.

Cuatro mil broches para pantalones.

Cuatro mil broches para hevillas para pantalones.

Veinte mil botones grandes, para bomberos.

Once mil botones chicos para bomberos.

Cinco mil quinientos cincuenta metros paño punzó para vivos.

Seiscientos sesenta metros cordon punzó.

Mil cien granadas.

Ciento setenta metros trencilla punzó angosta.

Treinta y cinco metros trencilla punzó ancha.

Cienta noventa metros trencilla punzó ancha.

Tres mil doscientos morriones con pompon, chapa numerada y respiradero.

Dos mil cuatrocientos pares botines para vigilantes.

Mil pares botas para idem.

Cuatrocientos cincuenta cascos para bomberos, de los cuales cincuenta serán de bronce.

Quinientos cincuenta pares botas para id.

Cincuenta ginetas para sargento primero de policia.

Cien ginetas para sargento segundo id.

Doscientas cuarenta escuadras para cabos primeros de id.

Ciento ochenta escuadras para cabos segundos id.

Cinco ginetas para sargentos primeros de bomberos.

Diez ginetas para sargentos segundos de id.

Diez escuadras para cabos primeros de id.

Diez escuadras para cabos segundos de id.

Siete mil pares polainas.

Las propuestas podrán hacerse por todos los artículos indicados ó parte y siempre por la cantidad y medidas expresadas, debiendo presentarse en el papel sellado correspondiente.

Las propuestas se recibirán el lunes 16 de Enero próximo á las dos p. m., en el despacho de la Jefatura y se abrirán en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno. No se tomarán en consideracion las que no acrediten haber depositado en el Banco de la Nacion el 5 o/o del importe de la propuesta, y no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad.

Los artículos se entregarán iguales á las muestras que se tengan en la mayoria de este Departamento.

El pago se hará por la Tesoreria Nacional prévia tramitacion de la cuenta debidamente autorizada.—*Alejandro Teranzo.* Comisario de Ordenes—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1892. 491 d17 v16e.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

600 CABEZAS de hacienda vacuna al corte, del establecimiento Loma Rica en Mar Chiquita. Son vacas 3/4 sangre Durham y en excelente condicion, servidas por toros puros origen Tapiales. Se rematarán por cuenta y órden de su dueño

EL VIERNES 20 del corriente á las 2 1/2 p. m. La venta se efectuará en nuestra casa Alsina 482, á la mas alta postura. La hacienda que ofrecemos se encuentra en la estancia Loma Rica, á 2 1/2 leguas de la estacion Arbolito, F. C. S., donde los señores interesados encontrarán carruajes para irá verla. e6

POR LOS MISMOS

DOS FRACCIONES de campo en el Azul, una compuesta de 1394 hectáreas, 98 áreas y 61 centiáreas, y otra cuya superficie es de 314 hectáreas y 43 áreas.

El VIERNES 20 del corriente á las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina 480 y 482, remataremos sin base, al mas alto precio, los campos mencionados, cuyos detalles son:

El primero, solar B, linda por el N. O. con los señores Fortunato Gomez, Pedro Salaverry, Benjamin Garay y Miñana; al S. con R. Peña y al S. E. con Pedro C. Iturralde, próximo al cerro «La Plata». Es campo de superior calidad, con las pacientes del Arroyo Azul dentro de él y dista 10 leguas más ó menos del Azul y como 6 de la estacion Olavarria.

El segundo, sobrante C, tiene por linderos al N. O. D. César Adrogué, al E. la sucesion de N. J. Anchorena, al N. D. Vicente Pereda y a S. O. M. G. Fernandez. El campo es de primer órden y dista próximamente 6 leguas del Azul.

Todo comprador deberá oblar el 5 o/o al firmar el boleto.

Por mas datos y planos á nuestra casa, Alsina 480. e6

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE DE HACIENDAS

4.000 ovejas Rambouillet 3.500 vacas Durham, 350 yeguas, caballos, bueyes etc., de la estancia «La República», partido General Villegas, estacion Salas y Laboulaye (F. C. al Pacifico).

El remate tendrá lugar en nuestra casa calle Alsina 482.

EL MIERCOLES 18 DE ENERO á las 2 p. m. remataremos por cuenta y órden de sus dueños, estas espléndidas haciendas como sigue:

250 cabezas mas ó menos hacienda vacuna al corte, mestizas, servidas por toros puros importados.

700 animales vacunos al corte, mas ó menos, todos mestizos.

Cuartos, fondo y república—800 animales mas ó menos, vacunos, al corte, mestizos.

Rodeo Zemborain—1700 animales mas ó menos, vacunos, al corte, mestizos con toros mestizos buenos, 350 yeguas criollas buenas, caballos, bueyes, etc. y 6500 ovejas más ó menos, Rambouillet, un plantel ovejas Rambouillet servidas por carneros importados, varios toros, vacas y carneros puros.

Las haciendas pueden ser inspeccionadas cualquier dia, pudiendo irse por la estacion Laboulaye, de donde dista solo 6 leguas. En esta estacion hay siempre carruaje.

El encargado del establecimiento es el señor Cirilo Laplarete, que enseñará las haciendas y dará todos los datos necesarios.

Las haciendas deberán ser pagas al contado en el acto de recibir la órden de entrega sin excepcion.

Por catálogos detallados y más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

Francisco Raynelli

JUDICIAL

Lindo terreno

CALLE JUJUY 1061

CON TRAMWAY AL FRENTE

EL 22 DE ENERO

A las 7 de la tarde

Mide 7 metros 75 centímetros de frente por 60 metros 95 centímetros de fondo, 7 metros 60 centímetros en el contrafrente y 61 metro 20 centímetros al costado norte, está en una localidad espléndida y se venderá por órden del señor juez de primera instancia doctor don Angel Garay, en el juicio que le siguen á doña Antonia Rissolio de Aghen el doctor José C. Crotto y Angel Etcheverri. Tasado en 2.984 pesos 11 centavos y se venderá pasando las 2 terceras partes ó sea pesos 1.989 con 43 centavos el lote.

Los antecedentes en la secretaria del señor S. García en los Tribunales, calle Charcas y Rodriguez Peña. 4..d22v22e

AVISOS ESPECIALES

Cornelio S. Zavaleta—ABOGADO—Estudio 25 de Mayo 725

Albano Honores ESCRIBANO—Victoria 557.

Jorge Argerich ABOGADO—Paraná 1173.

J. M. Cullen ABOGADO—Bolivar 355.

C. Delcasse ABOGADO—Esmeralda 168.

Félix Egusquiza ABOGADO—Juncal 589.

R. Levingston ABOGADO—Bolivar 526.

A. G. Casarino MÉDICO—Pozos 552.

C. Malbran MÉDICO—Calle Artes 135.

M. Pagola MÉDICO — Rivadavia 3464.

J. D. Ray MÉDICO — Belgrano 2180.

F. P. Súnico MÉDICO — Cuyo 1844.

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651.

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1658.

Julio Moreno ABOGADO — Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano ABOGADO — Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Pedro L. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526

Tomás Puig Lomez ABOGADO — Estudio Bolivar 258

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1263

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619

Martin M. Torino MEDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 220

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142.

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoria 557

Manuel S. Ocampo INGENIERO — San Martin 589

Francisco Raynelli REMATADOR — Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR— Victoria 557 (altos)

José S. Rivas MEDICO — Estudio Independencia 1855

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1465.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

Pedro Gorostiaga MÉDICO—Estudio Santa Fé 93

Carlos Madariaga MEDICO — Estudio Tucuman 1668.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Ignacio Eizaguirre MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1851

Angel Ferreira Corté ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1241.

M. F. Igarzabal ABOGADO — Estudio calle Rivadavia 1941

Manuel A. Goudra ABOGADO calle Charcas 1274.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 137.

Enrique S. Perez ABOGADO Estudio Victoria 551.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Claria ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354

Fernando Saguier ABOGADO — Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO — calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 439.

E. A. Spangenberg ABOGADO Estudio Perú 67.

J. M. Cullen ABOGADO — Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO — Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO — Estudio Juncal 1032.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 552.

Julio Casal MÉDICO — Estudio Piedras 752.

Daniel S. Tedin ABOGADO — Cangallo 350.

Oscar Ferrari MEDICO — Estudio Europa 750.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256

AVISOS NOTABLES

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

142—MAIPÚ—142

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas.

—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.

—Traduccion del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE

José Guardiola

Plaza Independencia y calle Sarandi 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasagero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion.

Tema

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don GERONIMO BAGLIETTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Nicanor Ríos*, secretario.—Oficina: Rodriguez Peña y Charcas. 480 d13 v15e

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Manuel Cigorraga se hace saber por medio del presente al señor D. CAMILO RIVAROLA y en el juicio que le sigue el Banco de la Provincia la providencia recaida en dicho juicio, cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892. No habiendo comparecido D. Camilo Rivarola, segun aparece del certificado que antecede, en rebeldia del mismo dáscle por reconocida la firma que con su nombre y rúbrica aparece en la letra de f. y hágasele saber esta providencia por edictos que se publicarán tres dias en el «Boletin Judicial» y «El Argentino».—Cigorraga. Ante mí, Manuel T. Luque. Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Manuel T. Luque*, secretario, oficina Charcas y Rodriguez Peña. 471 d10 v13e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se hace saber por el término de cinco dias á los acreedores del concurso formado á don CARLOS M. GALIGUIANA, haberse fijado por el juzgado la audiencia del 10 de enero próximo á las 2 p. m. para que concurran con el fin de tomar en consideracion la propuesta de compra del crédito del concurso seguido contra don José A. Guiñazú por cobro de pesos, hecha al síndico del mismo doctor Otero por don Calixto Ovalle, bajo apercibimiento que el acto tendrá lugar con los que concurran y se estará á lo que en ella se resuelva por la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires, diciembre 7 de 1892.—*Francisco Diaz Ibarguren*, secretario. 484 d11 v20e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto á D. AGUSTIN BONNEL para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio testamentario de su señor padre D. AUGUSTO BONNEL, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor. Buenos Aires, diciembre 5 de 1892—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. n472-30p-d10

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VALENTIN CASTELLI, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, diciembre 6 de 1892.—*Julio Ramallo*, secretario. 501 d23 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE TIRONI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892—*Pedro Perrasi*, secretario. 470 17-30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA RONCO y don FRANCISCO DARRÉ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1892.—*Enrique A. Pizarro*, secretario. 477. 30p v17e

BANCOS

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053.000 pesos moneda nacional oro. Reservas el 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista.........	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista......	4 »	4 »
Id id id 60 » »	5 »	5 »
Id id id 90 » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, el Cairo, Madrid, y sobre las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahía, Fernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y hace en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las, tres de la tarde y los sábados y los últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1891.

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito...... Lbs. 1.000.000		
Capital realizado............	»	500.000
Fondo de reserva............	»	500.000
	Lbs.	800.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas................	»	500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	m/n c/l	oro
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta $ 50.000	3	2 o/o
Id 30 dias de vista hasta $ 50.000	4 1/2	4 »
Id id á plazo fijo de 3 meses	5 1/2	4 »
Id id á mayor plazo........	convencional	

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente tipo 10 o/o. Oro ídem.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—P. M. Hanor, gerente. N. 175-perm.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, cobros de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista..................	1 o/o
Id con 30 dias de aviso........	3 »
Id por 30 dias fijos........	4 »
Id por 6 meses id........	5 »
Id á 12 d id..............	convencional

	oro sellado
Cuentas corrientes..........	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso......	1 o/o
Id id con 30 dias de aviso......	3 »
Id á 90 id fijos..........	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente..........	9 o/o	12 o/o

Buenos Aires, enero 2 de 1893.

R. A. Thurburn, Gerente

Los productos de las grandes destilerias de L. Cusenier fils ainé y Cia., se encuentran en todos los almacenes por mayor y en todas las casas acreditadas

Capital 6.000.000 de francos — **GRAN DESTILERIA** — Capital 6.000.000 de francos

F. CUSENIER FILS AINE ET C^IE

Seis usinas—*Paris, Charenton, Ornans, Marsella, Mulhouse y Bruselas*

LAS DESTILERIAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO EN SU RAMO

Fabrican y expenden por año 12.000.000 de botellas

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: 718, SAN MARTIN, 718

Pídase el incomparable é higiénico AJENJO CUSENIER, reconocido por el mejor ajenjo introducido en la República Argentina. La coloracion es obtenida de las plantas mismas del ajenjo y no por procedimientos químicos nocivos á la salud 48 medallas de oro y plata, medalla de honor acordada por suscricion entre sus colegas en reconocimiento del progreso llevado á la destileria

Miembro del Jurado—Fuera de concurso

Proveedores exclusivos de la cámara de diputados en Francia, del rey de Italia y de las cortes de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc., etc.

Grandes diplomas de honor

Ambrital, bitter; Amer, vermouth; Cognac, Grande fine champagne, Licores extra-finos, Rhum, Kumel, Kirch, etc., etc.

Depósito general: 718, San Martin, 718

HIERRO QUEVENNE — *Unico aprobado por la* ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. 50 Años de Exito. Paris, 14, Rue Beaux-Arts. PARA CURAR **ANEMIA CLOROSIS POBREZA de la SANGRE**

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m|n

SE ABONA

	m/n	oro
Deposito en cta. corriente	2 o|o	1 o|o
» á 30 dias	2 1|2 »	1 1|2 »
» á 60 »	4 »	2 »
» á 90 »	5 »	4 »
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias.	5 »	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 o\|o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 2 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1891.—*Agustin J. Coelho*, gerente.

L. B. SUPERVIELLE

311-PIEDAD-311

Agencia de la Banque Française DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y cobre todos los pequeños pueblos de FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA, sobre MONTEVIDEO, ROSARIO, MENDOZA, RIO DE JANEIRO y ASUNCION DEL PARAGUAY.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

RECIBE ÓRDENES DE BOLSA para Buenos Aires y Montevideo.

COMPRA ORO Y PLATA en moneda y barras así como billetes extranjeros.

CONVIENE

no descuidar un catarro por insignificante que parezca. Conviene aplicar á tiempo el correspondiente remedio cuando se sientan síntomas de Debilidad, Tisis, ó cualquiera afeccion del pecho, garganta ó pulmones. El remedio es la legítima

EMULSION DE SCOTT

que lleva adherida á la cubierta de papel color salmon la etiqueta representando un hombre con un bacalao á cuestas. De venta en todas partes.

Scott & Bowne, Químicos, Nueva York.

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS de DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Inyección G grande.

Cura de 1 á 5 dias la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ... Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparado solamente por The Evans Chemical Co., Cincinnati, O., E. U. A.

MANACETO

EN FORMA DE **PÍLDORAS.**

Son perfectamente inofensivas y ... Nunca ... pronto y seguro ... WILCOX SPECIFIC CO. Filadelfia Pa. E. U. de A.—De venta por

LA TISIS

Se debe á un gérmen que crece en los pulmones. Si destruimos la causa—el gérmen—desaparecerá el efecto—la tisis. El arma contra el gérmen es la fuerza vital que no puede existir si no recibimos la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. La

EMULSION de SCOTT

dá al sistema grasa casi digerida mecánicamente. La legítima lleva en la cubierta la etiqueta de un hombre con un bacalao á cuestas. De venta en todas partes.

Scott & Bowne, Químicos, Nueva York.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA. PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856. Medallas en las Exposiciones internacionales de PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS 1867 1872 1873 1876 1878

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS DISPEPSIAS, GASTRITIS — GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, FALTA DE APETITO Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT

PARIS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine, y en las principales farmacias.

HOMBRE PREVENIDO

—VALE POR DOS!—

Es mejor precaverse que tener que curarse. El gérmen de la tisis sucumbe á la fuerza vital. La fuerza vital es, la mayoria de las veces, cuestion de grasa. La grasa es casi tan esencial como el aire. La

EMULSION DE SCOTT

produce grasa asimilable y casi digerida mecánicamente.

Pídase la legítima que lleva adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Scott & Bowne, Químicos, Nueva York.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

ESPECIALIDADES DE LA CASA—Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id copaiba esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de hígado de bacalao, id id de hígado de bacalao con creosota vegetal, id id de aceite de castor.

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas.

SUCEDÁNEO DE LA VASELINA, LANOLINA Y ...

...

DEPOSITO EN LA DROGUERIA

Demarchi Parodi y Cia.

Buenos Aires — Montevideo — Rosario

OJO AL FRAUDE!

LLAMAMOS LA ATENCION DEL PUBLICO Á UN VIL ENGAÑO

que se viene practicando en esta ciudad y probablemente en otros puntos de la República.

SE HAN VENDIDO ULTIMAMENTE EN REMATES PUBLICOS Y SE ESTÁN ACTUALMENTE DETALLANDO cantidades considerables de una imitación de LAS CELEBRES

PILDORAS DE BRISTOL

tan conocidas por sus seguros y excelentes efectos en LAS ENFERMEDADES DEL HÍGADO LOS RIÑONES Y DEL ESTÓMAGO.

CON MOTIVO de poner fin á esta explotación del público por los fabricantes y vendedores poco escrupulosos que hacen tan infame comercio,

DAMOS LA SEÑAL DE ALERTA!

Los que desean comprar nuestras especialidades deben solo dirijirse á casas de conocida honradez y rectitud comercial.

SUPLICAMOS Á LOS QUE HAYAN SIDO ENGAÑADOS

tengan á bien escribirnos dándonos las señas de las casas en que hayan comprado la imitación, afin de darlos á conocer al público y ayudarnos á perseguir judicialmente á los culpables de este

FRAUDE CRIMINAL CONTRA LA SALUD PUBLICA.

NO SERA DEMÁS mencionar al mismo tiempo que se expenden diariamente artículos contenidos en envases y revestidos de etiquetas tan parecidos á los de la legítima

AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN

Y DEL

TONICO ORIENTAL

PARA EL CABELLO

que debe desconfiarse de todo artículo que no se compre en casas de conocida responsabilidad.

LANMAN y KEMP

DROGUISTAS AL POR MAYOR

NEW YORK.

Propietarios y únicos fabricantes del

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN,
TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO,
ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL,
PECTORAL DE ANACAHUITA,
ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO, Y EMULSIÓN,

(Marca LANMAN Y KEMP)

EXTRACTO Y UNGÜENTO DE HAMAMELIS DEL DOCTOR BRISTOL.

OJO AL FRAUDE! OJO AL FRAUDE!

FOTOGRAFIA ARGENTINA DE SECUNDINO SALINAS

(SUCESOR DE E. DELLA CROCE Y Ca.)

55--FLORIDA--55

Especialidad en fotografías instantáneas para niños

Ampliaciones al tamaño natural y retratos inalterables.

Este establecimiento posee los aparatos más modernos y perfeccionados para sacar toda clase de retratos y vistas de establecimientos, chalets, palacios y fábricas en general.

Posee la coleccion más notable de vistas y reproducciones de todas las manifestaciones y meetings que se han realizado desde el año 1889 hasta la fecha. Se hacen retratos de hombres notables para formar albums.

El precio de los trabajos que se ejecutan están al alcance de todos.

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos

Sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS 6 Ú 8 CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

SAINZ HERMANOS

CURACION DE LA TISIS PULMONAR y de las Molestias del Pecho y de las Vias respiratorias

Medallas en las Exposiciones de Paris, Lyon, Le Havre

POR LAS

CÁPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD

á la Creosota Verdadera (del Alquitran de Haya) y al Aceite de Hígado de Bacalao puro

Unicas recompensadas en la exposicion universal de Paris.

BOURGEAUD, Farmco de 1ra Cl., Proveedor de los Hospitales, 20, Rue de Rambuteau, PARIS.

Nuestras Cápsulas creosotizadas, las unicas empleadas en los Hospitales de Paris, han dado resultados tan convincentes en el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, y de los Bronquios, Tos, etc., que los médicos de Francia y del Extranjero las prescriben exclusivamente. — Como garantia se deberá exigir sobre cada caja la firma del Dr BOURGEAUD, ex-Fco de los Hospitales.

CADA CAJA: 4 FR. — Depósito en todas las Farmacias y Droguerias.

VINO CREOSOTIZADO. ACEITE CREOSOTIZADO. — LA BOTELLA: 5 FR.

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD

DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556--PIEDAD--556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trajes sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un gran y variado surtido de casimires, chevlots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

F. MIELI Y C^a.

1251-CALLE ALSINA-1257

(ENTRE SANTIAGO DEL ESTERO Y SALTA)

Casa introductora de ferreteria, quincalleria, pintureria y hojalateria. Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios por mayor y menor.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

PARA GASISTAS Y HOJALATEROS

1251-Alsina-1257

BUENOS AIRES

TOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas **PASTILLAS**, facilitando en todos los casos la espectoración.

26 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la **TOS**, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

Pídanse en todas las principales boticas.

EMBRIAGUEZ

ó el hábito de tomar licor, ... curada ... el "Golden Specific del Dr. Haines."

... De venta por ... Buenos Aires

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.

En Paris, Casa J. FERRÉ, Fco, 102, rue Richelieu, Sor de BOYVEAU LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.